DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 850-862

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Dirección 0052
Redacción 0053
Administración ... 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, SABADO 11 DE FEBRERO DE 1928

AÑO II—No. 685

Cuidado con los ladrones!

Don Juan Cepeda pretende que don Ricardo Aldao le entregue el gobierno para afrontar las consecuencias del escamoteo de la victoria

En San Lorenzo se cambiaron las actas de Puerto San Martin y Puerto Borghi

En las Colonias asegúrase que 16 actas en favor del irigoyenismo serán anuladas

En 1891 Alem dijo:

"Puesto que el gobierno quiere hacerlo todo, él debe ser también el responsable de todo, y el causante y el culpable de todos los males que se produzcan.

"Necesario es, pues, que ciudadanos y mandatarios, que gobernantes y gobernados se aperciban bien de sus respectivos deberes y de sus respectivas responsabilidades, que no olviden que hay leyes ineludibles que rigen el movimiento y la marcha de la sociedad, y que en el orden moral sucede lo que en el orden físico: que cuando se oprime, y se oprime lo que naturalmente necesita expansión, al fin la explosión y el estallido se produce arrojando lejos el obstáculo maldito..."

El 15 de enero de 1891, en la Convención de la U. C. del Rosario, Leandro Alem pronunció las graves palabras dinamiteras del [illegible] que pudieron ser más ajustadas a la realidad que en este momento. Ahí están! Deben recogerlas los vencedores del 5, burlados hoy por la canalla. El escamoteo de la victoria ya está en ejecución. Comenzó el día en que el gobernador Aldao, por insistencia del Presidente Alvear, comunicó que los irigoyenistas conquistaron 33 electores. Ese día los irigoyenistas ya disponían de 36; pero, convenía al oficialismo no elevar la cifra para impresionar menos cuando la bajaran por los fraudes. El lunes DEMOCRACIA y el martes los demás diarios de Buenos Aires, Rosario y Santa Fe, difiriendo en pequeñas cantidades, informaban los resultados de cada distrito de San Lorenzo, siendo el total general favorable a la oposición por 125 votos. El gobernador, "Crónica", el ministro de gobierno, las pizarras de los comités oficialistas, en el secreto del delito, no atribuían los 3 electores al irigoyenismo. Desde entonces sospechamos. En seguida recibimos noticia de que algo se tramaba en el acta de la mesa primera de Puerto Borghi, donde se obtuvo una ventaja de 138 votos, y en el de la mesa primera de Puerto San Martín, donde por falta de certificado era posible aumentar aún más la diferencia en pro del oficialismo. Ayer la Junta Electoral observó que las dos actas presentaban signos de violación. No nos sorprendimos. San Lorenzo tenía que ser del gobierno por la delincuencia. Así viene siéndolo desde la diputación de don Angel Saggese.

El doctor Luis M. Mattos no debe excluirse de la Junta Electoral

La cuestión municipal rosarina fué creada por don Juan Cepeda y don Alberto J. Paz exprofesamente para excluir de la Junta Electoral al Dr. Luis M. María Mattos, presidente del Concejo Deliberante. Lo sabe todo Santa Fe. Por su ausencia se designaron presidentes de comicio a dirigentes oficialistas, "quienes tenían orden de no firmar las actas cuando perdieran o les aconsejaran las circunstancias." El Dr. Mattos reclamó por nota. En cambio la presidencia del partido demócrata guardó elegantísimo silencio, complicándose de ese modo con el plan delictuoso de los directores del gobierno. Es el resultado de la pregonada equidistancia.

En esta hora difícil correspon de que el Dr. Luis M. Mattos, en defensa de su investidura, concurra a la Junta Electoral y promueva el conflicto. La impresión que produciría su rechazo sería intensa en todos los órdenes, pues se evidenciaría el móvil delictuoso de la Junta Electoral.

Hubo presidentes de comicios que no firmaron las actas. Son los instrumentos del escamoteo

En el Rosario se citan los nombres de más de veinte presidentes de comicios que se negaron a firmar las actas ante el resultado favorable a los opositores. Si las elecciones no se hubiesen ganado por más de 10.000 votos habrían hecho malograr el triunfo. Pero, hasta dónte puede la Junta Electoral anular actas por la omisión voluntaria del presidente del comicio si este entregó certificados a los fiscales respecto a los totales obtenidos por cada partido? Esos presidentes son los instrumentos del delito. Una vez que se efectúe la revisión de las actas habrá que desenmascarar a los culpables y procesarlos con todo rigor.

En Las Colonias el jefe de policía Belloti entregó los cómputos al corresponsal de "La Prensa"

El jefe de policía de Las Colonias don Francisco Bellotti, en su despacho de Esperanza, entregó los datos del escrutinio al corresponsal de "La Prensa" que publicó este diario, DEMOCRACIA y "El Imparcial". La victoria por la policía departamental y por el diputado oficialista de Las Colonias, don Pío Guala, director de "El Colono" era por más de 600 votos. Sin embargo, el jueves lanzaron bombas los oficialistas de Santa Fe que por la anulación de actas Las Colonias les aportaría los 4 electores.

El pueblo santafecino debe triunfar en los comicios y después en la Junta Electoral?

Frente a las versiones alarmantes sobre escamoteo de la victoria cabe preguntarse si el pueblo santafecino debe triunfar en los comicios y después en la Junta Electoral. Este organismo carece de facultades para declarar la guerra civil.

Hacia la revolución o fuera de la Constitución

Las palabras de Alem son terminantes. La Junta Electoral provoca un movimiento reaccionario legítimo y doloroso. Es lo que no imaginábamos. El pueblo, confiado y manso, venció legalmente en los comicios a la banda de malhechores que domina en la provinvia, adueñada de los funcionarios y magistrados. Contra todo, a pesar de todo, el electorado derrumbó al oficialismo. La Junta Electoral se opone a la victoria, se opondrá al pueblo. Ya hay motivos fundados para dar la voz de alarma.

El escamoteo de la victoria conducirá a la revolución o fuera de la Constitución. Y será el gobierno el factor de la alteración violenta del orden!

Los certificados expedidos por los presidentes de comicios

Los presidentes malhechores que no firmaron las actas firmaron empero los certificados a los fiscales. La Junta Electoral no podrá anularlas si se le presentan los certificados. En el caso de que procediera arbitrariamente, en contra de los derechos del electorado, ignoramos cuáles serán las consecuencias. No dudamos de que los dirigentes de la oposición cumplirán con sus deberes sin miedo ni vacilaciones.

Los certificados existen en su gran mayoría, aún cuando en estos días se trató de secuestrarlos a los fiscales irigoyenistas. La mesa primera de Puerto Borghi, por ejemplo, debe tener el acta firmada por el presidente de la mesa. Se dice que ha sido sustituída por una sin firma. Suponemos que no faltará el fiscal irigoyenista Amoroso en el momento que se discuta esa acta en la Junta Electoral. Es la que consagra el triunfo en el departamento, no obstante existir la fraudulenta de la mesa de Puerto San Martín. Con el certificado que garantiza el triunfo en San Lorenzo, qué osadía necesitaría la Junta Electoral para burlar al pueblo!

Don Juan Cepeda pretende estar al frente del gobierno para defender la fraudulencia

El vice gobernador don Juan Cepeda exigió al gobernador Aldao le delegara el mando para imponer el escamoteo defendiendo por todos los medios a la Junta Electoral. El gobernador se negó; pero, no ha desistido el vice de sus pretensiones.

Desde ayer se encuentra en Santa Fe el jefe de policía del Rosario don Bartolomé Aldao.

La ciudad de Santa Fe amenaza con recurrir a los procedimientos más extremos en el caso de escamoteo

Ayer a la tarde al quemarse unas bombas en Santa Fe para anunciar la resolución de la Junta Electoral negándose a que los fiscales irigoyenistas custodiaran las actas se concentraron en los comités opositores millares de ciudadanos indignados. Créese con fundamento que el escamoteo de la victoria dará lugar a reacciones populares de consecuencias. El gobierno de la Nación previéndolas ha enviado fuerzas del ejército a nuestra ciudad y a la capital. Es imposible a los dirigentes contener los sentimientos batalladores del pueblo que ante la perspectiva del robo no oculta su disposición a resistirse.

Pedido de amparo a los ciudadanos opositores

SANTA FE, 12. — Esta mañana los doctores Amadeo Ramírez y Roque Coulin acudieron al ministerio de Gobierno para solicitar amparo a los ciudadanos opositores que en el interior de la provincia son perseguidos por los comisarios que han perdido la noción de sus deberes.

Manifestaron que diariamente llegan quejas relativas a los desmanes de la policía, empeñada en ejercer venganzas sobre aquellos ciudadanos que votaron por los candidatos del partido radical irigoyenista.

Atendidos por el subsecretario del ministerio don Enrique Carbonell, éste les aseguró a los doctores Ramírez y Coulin que inmediatamente se dirigiría a los jefes de policía ordenándoles que respeten y hagan respetar por los subalternos a todos los habitantes de los departamentos.

El jueves se iniciará la revisión de las actas

"DEMOCRACIA" TENDRA SERVICIO ESPECIAL

El jueves comenzará la revisión de las actas y escrutinio. La Junta Electoral ha pedido refuerzos policiales y del Cuerpo de Bomberos. Pero, el peligro no está en el pueblo sino en ellos. El pueblo tendrá que defenderse de los escamoteadores.

DEMOCRACIA enviará comisionados especiales y contará con líneas telefónicas directas entre el local de la Junta y la redacción.

En nuestras pizarras informaremos detalladamente de los cómputos por distrito y partido como asimismo de toda noticia o suceso que ocurriera.

Matones a Santa Fé

De los Departamentos Constitución, General López e Iriondo por orden del vicegobernador comenzaron a salir en el día de hoy para Santa Fe los bandoleros que actuaron en las elecciones.

*

El doctor Pedro Gómez Cello en la casa gris

SANTA FE, 11. — Llamado por un asunto profesional concurrió a la Oficina de Trabajo, ubicada en el tercer piso de la Casa Gris, el doctor Pedro Gómez Cello.

Ni qué decir que la presencia del futuro gobernador en la Casa de Gobierno se convirtió en el tema de los empleados y del público. Muchos que ignoraban los motivos de la visita fantasearon un poco, más pronto se supo que sólo se trataba de una junta de médicos para resolver en un caso de accidente de trabajo.

La demostración de anoche al doctor de la Puente



CABECERA DE LA MESA EN EL BANQUETE

Una simpática demostración de camaradería, que se desarrolló en cálido ambiente de afecto sincero, fué la ofrecida anoche al vicegobernador electo doctor Elías F. de la Puente, celebrando el triunfo de su candidatura en los comicios del 5 del corriente. Tomaron asiento a la mesa los médicos de la sociedad "La Fraternal" y el personal de empleados de la misma, organizadores del homenaje.

A los postres, ofreció la demostración el Dr. Pérez Balderiote, quien con elocuentes palabras realzó las excepcionales cualidades del obsequiado como profesional, como amigo y como político. El discurso fué largamente aplaudido.

Visiblemente emocionado, el doctor de la Puente pronunció un discurso agradeciendo el homenaje que le tributaban sus amigos y reafirmando sus propósitos de consagrarse por entero, desde el gobierno a la defensa de los intereses colectivos, respondiendo así, sin ningún género de vacilaciones a la confianza depositada en él por el electorado. El orador escuchó una salva de aplausos. A continuación hablaron el doctor Juan Quinteros y el señor Juanto, quienes también fueron muy aplaudidos.

Los dirigentes irigoyenistas declaran que nada ni nadie les quitará la victoria

Hemos conversado personal o telefónicamente con la mayoría de los dirigentes irigoyenistas que se encuentran en esta ciudad, Santa Fe y Buenos Aires con motivo de las versiones circulantes sobre robo, sustitución o adulteración de actas en San Lorenzo y Las Colonias. Todos, sin excepción, nos declaran que nada ni nadie les arrebatara la victoria. Ante nuestra insistencia agregan que si ese caso llegara costaría días de luto y vergüenza para la república.

Don José Antonio Montes telegrafió al diputado electo Dr. Carmelo Piedrabuena asegurándole que la mayoría de los 36 electores consagrará la fórmula Gómez Cello-de la Puente.

El senador nacional Dr. Ricardo Caballero telegrafió anoche afirmando que el presidente de la Nación Dr. Alvear había recibido el telegrama del gobernador Aldao comunicándole que la victoria de la oposición era por 33 electores y que no admitiría en ninguna forma que se burlara el veredicto de las urnas.

Según otra información el Dr. Alvear habría contestado a un diputado nacional oficialista que le sostenia que la Junta Electoral podría anular el triunfo, adjudicándoselo al gobierno, con sólo rechazar actas que no se ajustaran a la ley, estas palabras:

"Ninguna de nuestras leyes electorales autoriza a poder ni organismo alguno quitar el triunfo al pueblo, apoyándose en ridículos formulismos legalitarios. Por arriba de requisitos elemen-tales está el respeto a la voluntad popular cuando se la evidencia en forma indiscutible."

Las próximos comicios de Córdoba

Se intensifica la campaña política

CORDOBA, 11 — Suscrito por los señores Raul Fernández y Justo Páez Molina, presidente y secretario respectivamente del comité de la juventud irigoyenista ha sido dirigido al señor Hipólito Irigoyen, el siguiente telegrama:

"En nombre de la juventud radical de Córdoba hacemos llegar al ilustre jefe del radicalismo nuestra entusiasta felicitación por el grandioso triunfo de Santa Fe el que unido al de Salta y de Tucumán ha de tener en Córdoba su broche definitivo que consagrará en magna apoteosis popular su nombre como presidente de la república para el próximo período constitucional"

* *

CORDOBA, 11 — Inaugurado el comité de la Juventud Radical irigoyenista de Marcos Juárez se realizó una reunión en el local de la Sociedad Italiana de Marcos Juárez.

En un ambiente de gran entusiasmo y entre vivas a la fórmula Martínez-Ceballos, hicieron uso de la palabra los señores Enrique Maturana, candidato a vice gobernador doctor José Antonio Ceballos, Abdón González, J. Corvalán, Santiago H. del Castillo, Antonio de la Rúa, senador J. Raccone y Adrián Tagliaferri.

Durante el transcurso del acto se suscitó un incidente, con motivo de gritos hostiles proferidos desde el local de un comité demócrata inmediato, haciéndose varios disparos de armas de fuego.

Terminada la reunión, una delegación radical integrada por el doctor José Antonio Ceballos, y senador José D. Raccone se apersonó al jefe político, doctor Horacio Pizarro, denunciándole la actitud pasiva obser-

Desde el lunes DEMOCRACIA viene denunciando el último gran golpe de los bandoleros

vada por la policía durante el desarrollo de la incidencia.

CORDOBA, 11 — El comité irigoyenista de la Juventud se ha dirigido al comité Universitario demócrata en los siguientes términos:

"La juventud radical de Córdoba ha tomado debida nota de los términos en que está concebido su telegrama dirigido al doctor Hipólito Irigoyen. Está próximo ya el día en que el pueblo de la provincia dictara su soberana sanción. Antes de esa fecha y después de ella la juventud de Córdoba, que lo tengan bien en cuenta aquellos que inspiraron y consintieron sus veladas amenazas, conoce perfectamente su deber y en el puesto de lucha que le deparen los acontecimientos sabrá respetar y hacerse respetar. Hasta entonces."

Firman la declaración los señores Raúl Fernández, presidente; y Justo Páes Molina, secretario.

CORDOBA, 11 — En San Justo se celebró un gran acto cívico organizado por los radicales irigoyenistas. Al descender de la tribuna el conocido dirigente Dr. Gallardo, candidato a senador, un anciano lo abrazó dándole un beso, lo que produjo una manifestación de entusiasmo entre la concurrencia, compuesta de más de mil personas. El triunfo en ese departamento será absoluto.

CORDOBA, 11 — Regresó de Bs. Aires el Dr. José María Martínez, presidente del comité de la provincia de la Unión Cívica Radical, quien informó al Dr. Irigoyen y al Dr. Torello de la marcha de los trabajos políticos en esta provincia.

CORDOBA, 11 — El Dr. Natalio Berlota, cree que está asegurado el triunfo en Río Segundo, por más de 450 votos. Calcula sobre la base de los sufragios que darán los comicios en los colegios de Río Segundo, Laguna Larga, Carrilobo, Pozo del Molle, Oncativo, Matorrales, Costa Sacate, Villa del Rosario, Luque y Santiago Temple. La lucha será reñida, con posibilidades de triunfo en los colegios de Colazo, Calchín, Rincón y Oratorio de Peralta.

El Dr. de la Puente fué a Santa Fé

Hoy a medio día partió para Santa Fe el vicegobernador electo Dr. Elías de la Puente llamado por el gobernador electo Dr. Pedro Gómez Celio.

En Paraná mañana se les ofrecerá una comida.

ENTREGA DE ARMAS DE GUERRA

El ministerio de guerra ha ordenado la entrega de todas las armas de guerra que se encontraban depositadas en los stands del Tiro Suizo y Tiro Federal.

FALTA DE ACTAS

El Correo del Rosario todavía no recibió todas las actas de las mesas de este departamento.

EL HECHO DE VILLA MUGUETA

LIBERTAD DE DETENIDOS Y CORRECCION DEL JUEZ PEDRONI

Recobraron su libertad los irigoyenistas detenidos con motivo del hecho de Villa Mugueta en el que murió un matón llevado por la policía para vejar y atentar contra la vida de los dirigentes locales. El juez Pedroni, procediendo con toda corrección, intervino desde el primer momento en la investigación del suceso, sin demora, ordenando se trajera al Rosario a los que aparecían, según el comisario, como complicados, y después de las declaraciones les puso en libertad. Figuran entre ellos los señores Manuel Sorrequieta, Luis Vignoli, Ezequiel Alonso, Rosario Ferreyra y Dgo. Mori.

Acompañó al juez Pedroni el secretario Ivancich. Los detenidos nos manifestaron su complacencia por haber estado dentro de esa desgraciada situación bajo proceso del citado magistrado, quien se condujo dignamente.

"El oficialismo más bárbaro y prepotente que recuerda la historia"

IMPRESIONES DEL EX GOBERNADOR DE CORDOBA, DR. JULIO BORDA SOBRE LAS ELECCIONES DE SANTA FE

"Los Principios", diario serio de Córdoba, y equidistante en política, publica en su número de ayer lo siguiente:

"En el local del comité central del radicalismo irigoyenista nos entrevistamos ayer con el ex gobernador de la provincia doctor Julio C. Borda, actualmente candidato a diputado nacional por el radicalismo irigoyenista y uno de los dirigentes más caracterizados de la citada agrupación política en la provincia.

El doctor Borda ha actuado en la reciente elección de la provincia de Santa Fe como delegado de su partido en el departamento 9 de Julio. Hablamos del acto comicial.

—Todo cuanto pueda decirse, nos manifiesta, no será sino pálido reflejo de la verdad. La Unión Cívica Radical ha debido luchar en Santa Fe contra el oficialismo más bárbaro y prepotente que recuerde la historia política del país, después de la vigencia de la ley electoral que nos rige. Pero a pesar de todo, para bien del país, la Unión Cívica Radical ha triunfado, asegurando así la segunda presidencia del doctor Hipólito Irigoyen.

—¿...?

—Para que ustedes se formen una idea del ambiente eleccionario, voy a contarles, nos agrega, un episodio rigurosamente histórico, acontecido en el departamento 9 de Julio, en el que actuara por designación de las autoridades partidarias de Santa Fe. En la mesa del lugar denominado El Cacique, atendida por el delegado cordobés señor Ignacio Serrezuela, el comisario se presentó al comicio con una valija llena de libretas electorales y llamando a los electores los hacía votar por riguroso turno, secuestrándoles nuevamente la libreta después de cumplir con su obligación ciudadana.

Nuestro interviuvado hace una pausa, necesaria al calor con que ha expresado sus anteriores declaraciones, y nos añade:

—Las patrullas armadas de policías, compuestas en general de diez hombres, se ocultaban en los maizales, y de ahí irrumpían al camino para detener a los transeuntes, constituirlos en prisión y vejarlos en toda forma. Esto les dará la pauta del régimen de terror que había sido implantado. Qué fuerza incontenible debe ser el radicalismo, cuando la coacción desbordada en esa forma, ha sido un acicate para su empuje arrollador..."

El Dr. Roque Coulín no cree que el oficialismo arrebate el triunfo

La Junta Electoral mandó sobres con boletas oficialistas en su interior

El ex ministro de gobierno doctor Roque Coulín, jefe de la oposición radical en el departamento San Jerónimo, refiere sus impresiones del momento en estos términos:

Conviene recalcar que lo acontecido el domingo en San Jerónimo es simplemente inaudito. Nunca, en mi ya larga vida pública, he visto una parodia y un escarnio peores".

—La presión policial, doctor...

—Sí, señor fuímos a la lucha en las peores condiciones posibles. El sábado, la policía asaltó el local de nuestro comité y apresó a cuatro ciudadanos que se encontraban allí. El objetivo era detener al presidente, señor Fermín Alarcón, para evitar su actividad en el día del comicio. Como en el comité no estaba, fueron a su casa, y en momentos en que se encontraba comiendo — fué a las 13 horas — haciendo disparos de revólver y winchester, llegó la partida policial. Tuvo que huir por los fondos, ocultándose en los maizales, lo mismo que el señor Justo Ramos, que se hallaba con él. Fueron perseguidos a tiros, debiendo caminar con las rodillas durante varias cuadras. A pie, con mil peripecias, llegaron a mi casa de Gálvez, en la madrugada del domingo. Los dos bravos correligionarios, apenas repuestos, volvieron a Díaz a dirigir la elección.

—En los otros distritos?...

—En todas partes la presión fué descarada. Trajeron mucha fuerza. Como parece que ya le faltaban hombres, los caudillos llegaron con vestuarios bajo el brazo, vistiendo luego a los paisanos en la localidad, que quedaban convertidos en vigilantes ambulantes. Se repartieron muchas armas. En Díaz, tenían 18 agentes vestidos y cerca de sesenta particulares armados con winchester. La gente votó atemorizada.

En San Genaro y Gálvez, lo mismo que en Coronda, la aplicación de la "cadena" fué notable. Los comisarios secuestraban la libreta de los ciudadanos, lo revisaban antes de llegar al atrio y le daban, bajo amenaza, la boleta oficialista. Así se votó en Arocena.

UN RECURSO SINGULAR

Observé por primera vez, la comisión de un hecho vergonzoso. La Junta Electoral mandó los sobres conteniendo las boletas oficialistas. Descuidados muchos electores, ponían, sin fijarse, el voto radical. De esta manera, como habían dos boletas, al hacer el escrutinio se anulaba el voto. Hemos tenido 25 votos en Gálvez. Me informan que en varios departamentos ha acontecido lo mismo.

Así se explica, como han podido arrebatarnos el triunfo en San Jerónimo, aun cuando todo el mundo sabe, que el Radicalismo es allí inmensa mayoría.

NO ME SORPRENDIO EL TRIUNFO

Pero a pesar de todo, el partido ha obtenido para su fórmula el número necesario para imponerla. La victoria me ha sorprendido. Conocía el poderío del partido y tenía la confianza de que contra el fraude y la violencia, el pueblo había de imponer su voluntad.

En Gálvez, la noticia provocó una verdadera fiesta popular. Las más entusiastas y alborozadas fueron las mujeres, siempre más impresionables. Dieron un espectáculo hermoso y reconfortante.

SOBRE EL RUMOR DE ARREBATO

Inquirimos del prestigioso dirigente, su opinión sobre el rumor circulante, de que el gobierno, valiéndose de la Junta Electoral, piensa arrebatar al Radicalismo su victoria.

"No creo que se llegue a ese extremo — nos dice el doctor Coulín. El oficialismo no ha hecho otra cosa que arbitrariedades y atentados, pero en esta circunstancia están en juego la tranquilidad del país y lo esencial en la vida republicana: el respeto al pueblo. Está, pues, el gobierno de la Nación en el deber de impedir una nueva vergüenza, y está el pueblo radical dispuesto a defender sus merecidas conquistas".

LA ACCION DEL NUEVO GOBIERNO

"Tengo amplia confianza en la acción del gobierno radical. El doctor Gómez Cello es una garantía. Tiene antecedentes probados para el correcto ejercicio de la función pública. Su tarea será difícil, pero tiene condiciones de capacidad, de honestidad y de patriotismo suficientes para resolverla en beneficio colectivo. Ha de responder al honor ofrecido por sus partidarios.

Por otra parte, creo que para baldón de este oficialismo desorbitado, nada mejor que hacer un buen gobierno. Así el pueblo y la opinión establecerán las diferencias y formularán imparcialmente su condenación."

PEDIDO DE CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO ESCOLAR

Tiempo atrás un grupo de socios de la Bolsa de Comercio se dirigió al presidente del Consejo de Educación solicitando se provea de edificio propio a la escuela fiscal Mariano Moreno que funciona en una casa particular que carece de las condiciones indispensables. El señor Roldán contestó a los solicitantes que el Consejo de Educación no dispone de recursos para construir un edificio; pero que sería factible realizarlo si se donara el terreno necesario.

REGIMIENTO 11 DE INFANTERIA "GRAL. LAS HERAS"

La Compañía de A. C. R. (Aspirantes a Oficial de Reserva) constituída por estudiantes universitarios y que desde los primeros días de Enero viene desarrollando un programa teórico práctico intensivo de las principales materias militares que han de darles capacidad técnica como instructores y como conductores de tropas, ha terminado su período de instrucción en el cuartel y inicia en la próxima semana, el período de compañía. "El Plan de Instrucción" para este período es de trabajos prácticos en el terreno. A tal efecto ha sido fijada la región de Gobernador Gálvez y de Alvear, para la realización de d: 2 de Abril previo el juramento a chos ejercicios.

Al finalizar este período de Compañía y del 25 al 30 de Marzo, se les tomará el exámen reglamentario a los Aspirantes. Los que aprueben, integrarán el servicio que por sorteo les corresponda.

El licenciamiento se producirá el la Bandera.

EL DERRUMBE DEL OFICIALISMO

Cómputos oficiales y definitivos dados por el Ministerio del Interior a la prensa de Bs. Aires

DEPARTAMENTOS donde triunfó la U. C. R.	Electores obtenidos	Votos de ventaja sobre los oficialistas	Votos del pueblo	Votos de la policía
Caseros	3	466	2.933	2.467
Castellanos	4	1.678	5.745	4.067
General López	3	899	6.669	5.770
General Obligado	2	432	4.930	4.498
La Capital	4	2.793	11.619	8.826
Las Colonias	4	736	5.073	4.337
Rosario	11	11.087	27.435	16.348
San Lorenzo	3	166	2.800	2.634
Vera	2	163	3.058	2.895
Totales	36	18.420	70.262	51.842
Votos obtenidos en los 10 departamentos restantes	—	—	19.305	26.365
Totales definitivos	—	—	89.567	78.207

ENTREGA DE FONDOS AL CONSEJO DE EDUCACION

El Ministerio de Hacienda de la provincia entregó al Consejo de Educación la suma de 50.000 pesos a cuenta de la asignación correspondiente al mes de Enero último. Se efectuará el pago de los haberes del magisterio en cuanto el Consejo disponga de los fondos necesarios.

"EL AFILADOR" SERA UBICADO EN BULEVAR OROÑO ENTRE RIOJA Y SAN LUIS

Se ha resuelto que la escultura "El afilador", obsekuiada a la ciudad de Rosario por la compañía de Seguros La Rural, sea ubicada en la calle central del bulevar Oroño entre las calles Rioja y San Luis de acuerdo con el decreto del ex intendente pignetto.

La Intendencia ha dado orden para que el Departamento de Obras Públicas se proceda a la construcción del basamento correspondiente con intervención de la Dirección de Paseos Públicos, en cuya obra se invertirá la cantidad de mil pesos.

En las Colonias triunfo la oposición

Datos suministrados por el jefe de policía

En el departamento Las Colonias que según las versiones alarmistas habría sido motivo de la anulación deliberada de varias mesas, por deficiencias en las actas debidas a los presidentes oficialistas, venció el irigoyenismo como lo comunicó el jefe de policía Bellotti al entregar a la prensa los siguientes resultados:

Distrito	Unif.	Irig.
Esperanza	992	927
Saa Pereyra	50	154
San Mariano	123	74
Pilar	259	429
Franck	142	145
Sarmiento	97	181
La Pelada	164	147
Elisa	150	46
Arauz	81	2
San Agustín	99	208
Felicia	98	249
Providencia	126	125
Santa Slara	164	245
Humboldt	253	220
Nuevo Terino	73	113
Santo Domingo	228	119
Cavour	111	80
Grutly	122	102
Las Tunas	67	103
María Luisa	32	82
Matilde	105	109
Progreso	147	321
San Carlos Centro	289	314
San Carlos Norte	64	82
San Carlos Sud	93	92
San Jerónimo N.	215	331
Sauce	37	142
	5.055	4.372

La diferencia en favor de los irigoyenistas es de 683.

Veremos qué descubre la Junta Electoral.

JUECES QUE TERMINAN

Durante el corriente año terminarán su mandato los siguientes magistrados.

El 23 de Junio los jueces de instrucción, doctor Luis S. Pedroni y de sentencia, doctor Carlos J. Díaz Guerra.

El 9 de Setiembre los miembros de la Cámara de Apelaciones, doctores Martín Meyer y Hernán L. del Campo, y el 12 de Diciembre el juez de sentencia, doctor Antonio Pousa.

TALLERES DE LA UNION GRAFICA

Los talleres de imprenta, encuadernación, linotipía, etc., de la Unión Gráfica, han sido trasladados a la calle General Mitre 529, Teléfono 22687.

EL ALMUERZO DEL PRESIDENTE DE LA BOLSA DE COMERCIO

Mañana a las 12 horas se llevará a cabo en Fisherton, el almuerzo campestre que el presidente de la Bolsa de Comercio don Manuel Ordóñez ofrece a los socios de la institución retribuyendo atenciones de que ha sido objeto.

Será indudablemente una fiesta de camaradería, que alcanzará gran éxito.

RECAUDACION ADUANERA EN ROSARIO

Durante el mes anterior, la recaudación en la Aduana local fué de 1.088.511 pesos oro y 74.512.31 pesos papel. En el mismo mes del año anterior se recaudó 696.901.83 pesos oro y 68.966.44 pesos papel. La diferencia a favor de Enero de 1928 es, pues, de 391.608.17 pesos oro y 5.545.87 papel.

La indignidad de los votos marcados en los Tribunales

EL COLEGIO DE ABOGADOS SE PRONUNCIO AYER EN LA DENUNCIA DEL DR. CARRASCO

El Colegio de Abogados de esta ciudad ha podido comprobar la exactitud de la denuncia formulada por el Dr. Alejandro Carrasco, relativa a la indigna coacción de que fuera objeto el personal superior y subalterno de los Tribunales al entregárseles votos marcados para que votaran por el oficialismo bajo amenaza de destitución si no lo hicieran.

La resolución adoptada por unanimidad, dice así en su parte dispositiva:

"En virtud de estos antecedentes, el Directorio declara:

1o.) Que ha quedado ampliamente comprobada la circunstancia de haberse repartido votos marcados en la propia cas de los Tribunales, a los secretarios y empleados de la administración de justicia, y que muchos de esos votos fueron depositados en las urnas por los ciudadanos ilícitamente coaccionados.

2o.) Que de los antecedentes reunidos resulta que el vocal de Cámara doctor Julio Vera Barros, a quien se consultó en ausencia del presidente, sobre si correspondía la distribución de los sobres, debió impedirla, interponiendo su autoridad de magistrado. Consultado en efecto por el habilitado Aguirre, que le informó de la procedencia de los sobres y le exhibió el contenido del que le venía dirigido, aquél permitió no obstante, que fueran repartidos. La invocación hecha por el referido magistrado, según un reportaje aparecido en la la edición de la fecha del diario "La Capital", del art. 153 del Código Penal, que castiga la violación de correspondencia, para justificar su actitud, no es admisible por cuanto de ningún modo era necesaria la distribución inmediata de los sobres y ante las presunciones vehementísimas de que por el indicado procedimiento se trataba de consumar una transgresión de la ley electoral con magnitud de verdadero delito, pudo demorarse la entrega, no siendo la simple demora constitutiva de delito en la nueva ley [illegible] tente, o se pudo, en fin, lo que habría sido más ajustado a derecho, ponerlos a disposición del señor juez del crimen en turno denunciando la tentativa de violar las disposiciones de los artículos 108 de la Constitución Provincial, 3 de la ley orgánica de los Tribunales y 64 y 10 y concordantes de la ley electoral. No existe, pues, precepto legal alguno que impusiese el reparto inmediato de esa correspondencia y los hay en cambio numerosos y coincidentes que califican y penan la transgresión que con ella pretendía consumarse; y si cualquiera del pueblo podía denunciar el hecho ante la justicia del crimen (artículo 86 de la ley electoral), con mayor razón debió hacerlo un magistrado judicial en defensa del prestigio de su función.

3o.) Que esta obligación de denunciar a la justicia el empeño delictuoso de perturbar el secreto del sufragio ha correspondido por igual a todos los demás funcionarios informados de los mismos por cuya razón les alcanza también la censura de este Colegio.

Por lo expuesto el Colegio de Abogados resuelve:

1o.) Hacer pública su protesta por los hechos comprobados que importan un avance peligroso en la administración de justicia de prácticas corruptoras del sufragio y un atentado incalificable al más importante de los derechos que confiere la ciudadanía, el de la libre emisión del voto.

2o.) Pasar los originales de todos los antecedentes reunidos y copia de la presente acta al señor juez del crimen de la 1a. Nominación, doctor Antonio Pousa, para sr agregados al proceso que instruye dicho magistrado sobre el mismo hecho.

3o.) Elevar copia de todos los antecedentes y de esta acta a la Comisión de Justicia de la H. Cámara de Diputados de la provincia, para que proyecte las iniciativas conducentes a asegurar la independencia del Poder Judicial y evitar la repetición de hechos desdorosos que la desprestigian y subalternizan".

La reunión fué presidida por el doctor González Sabathié, concurriendo los señores doctores Pedro Pacheco, Enrique Rossi, Francisco J. Gaeo, Arturo Machado Doncel, Luis Sgrosso y Mario Antelo.

TELEGRAMA AL DOCTOR IRIGOYEN

Ha sido dirigido hoy al Dr. Hipólito Irigoyen el siguiente telegrama:

"Dr. Hipólito Irigoyen, Capital Federal. — Brasil 1039. — Como ferroviarios de la contaduría Almacenes del Central Argentino, Rosario, felicitámosle por el formidable triunfo de Santa Fe, que revela grande civismo, de esta altiva y conciente provincia, que comparte idealidad generosa, de la Unión Cívica Radical, y de su querido apostol, para bien y grandeza de nuestra Patria amada.

¡Viva nuestro futuro grande Presidente de la Nación Argentina!. Miguel S. Tami, Federico Favre, Tomás de la Vega, Salvador Mosera, E. van Oppen, Ricardo Santamaría, E. Moglia, E. Studert, A. Robins, A. Gramaccini, M. Badger, M. Polak, F. G. Pire, C. Farnesse, L. Passerini, E. Minr, E. Suringen, G. Barton, E. S. Viola (hijo), P. Gonzon, J. Perea, D. Maestre, H. Hropp, A. Farmesse, E. Geromini, A. Irazoqui, E. Di Fillippo, H. Messina, J. A. Duglien, E. Decima, A. Santesteban, E. R. Hearney, J. Panzeri, R. Gallacher, G. Parry, P. Caicagno, C. Cetton, E. Saez, R. Ferreyra, M. Barros, J. Estayes, A. J. López, J. Oviedo, J. de La Salle, C. Beigt, L. Silva, E. J. Erickson, J. Tirado, R. Fernández, J. Mazza, C. Linares, A. Rosemblatt, A. Lomónaco, C. R. Valls, H. Passerini.

UNA PROTESTA

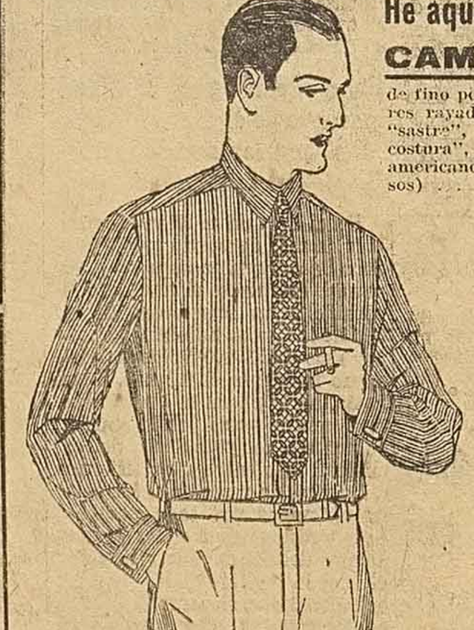
El ciudadano Martín Espinosa, nos declara ser falso que renunciará al Comité Mariano Moreno, donde ejerce la presidencia de la Comisión de Propaganda, como se ha dicho en un diario oficialista y protesta del abuso de su nombre con menguados fines.

EL Dr. ERNESTO GORIA

Ha regresado de Europa de su viaje de estudio y de descanso al mismo tiempo el conocido médico Dr. Goria después de haber permanecido en el viejo mundo alrededor de un año, tiempo que ha aprovechado en visitar las principales clínicas francesas, inglesas, italianas, alemanas y belgas, dedicándose especialmente en sus investigaciones a estudiar los modernos métodos de diatermia y sus anexos.

El Gobierno Nacional y Provincial respectivamente le encomendaron en su calidad de especialista en las curaciones de enfermedades del cáncer, tuberculosis etc., y a su retorno presentará un informe desarrollando los temas de su especialidad en la lucha contra estos terribles flagelos.

Interrogado por nosotros, el Dr. Goria nos manifestó que viene sumamente complacido por las atenciones dispensadas por los doctores Gosset de Salpetriere, el Dr. Duvel del Hospital Vaugirard; y del Director del Hospital Brocca, Dr. Faure, como así mismo del doctor Leriche de Estrasburgo.





VIDA SOCIAL

Noticias del veraneo en Bialet Masse

Las Bodas de hoy

Traslaciones

LAS BODAS DE HOY—

Debido al luto que pesa sobre la familia de la novia, se realizará hoy en la intimidad la boda de la señorita Emma Luisa Mattio con el caballero D. Domingo E. Contardi.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Josefina Mattio de Beltramino y el señor D. Jerónimo Contardi; siendo firmadas las actas del registro civil por los señores Alfredo y Albino Mattio en representación de la novia, haciéndolo por el contrayente la señorita María del Valle Contardi y el señor Francisco Contardi.

La flamante pareja se ausentará para Chile, donde permanecerá una breve temporada.

—En la casa de los padres de la contrayente se efectuará esta noche a las 21 horas la bendición de las nupcias de la señorita María Hilda



Cuello Fuente, co nel señor Moisés Rodríguez Plaza.

La ceremonia religiosa estará a cargo del Rvdo. Padre D. Natalio Bértola, serán padrinos la señora Da. Mercedes P. Vda. de Rodríguez y el señor Carlos Cuello; la señora Clotilde Fuentes de Bravo y el señor Calixto Rodríguez.

Las actas del registro civil serán suscriptas por los señores Ernesto Fuentes, Francisco Scarabino y Andrés Bercovich, en representación de ambos contrayentes.

Luego de realizarse ambas ceremonias se efectuará una recepción, la que seguramente ha de lograr contornos muy lucidos.

—Será bendecida a las 21 horas la boda de la señorita Ida Dafays con el señor Juan Alberto Trognot.

—En la residencia de los padres de la novia se realizará el enlace de la señorita Dora Susana Malet con el señor Pedro G. Mazzolini.

—Esta noche en la residencia de su familia serán bendecidas las nupcias de la señorita Emilia Elena Vazquez con el señor Pedro Reverter.

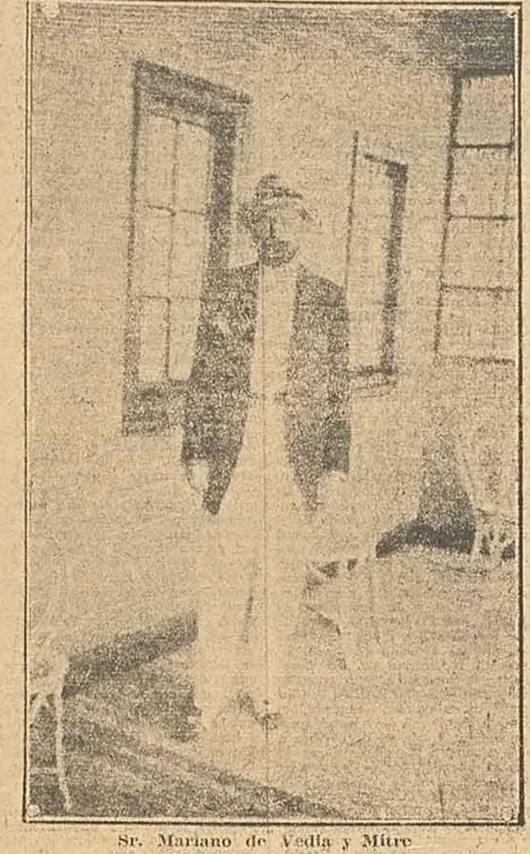
—En la Parroquia de Santa Rosa será bendecida esta noche a las 20.30 la unión nupcial de la señorita Antonieta Zotto con el señor Miguel Amigo.

—Esta noche será bendecida la boda de la señorita Julia Garlaghetti con el señor Luis Del Vecchio.

—La consagración del enlace de la señorita Adela Perró Demaría con el señor Antonio D'Angelo que se efectuará hoy en la residencia de la novia, ha de constituir una hermosa nota social que pondrá de manifiesto las simpatías que los contrayentes cuentan en nuestro medio. Apadrinarán la boda, la señorita Luisa Perró Demaría y el señor Emilio Cappella. La ceremonia religiosa se realizará a las 20.30 horas. Por la mañana se firmará el acta civil actuando de testigos los señores Domingo Perró Demaría y Juan Lupo por parte de la novia y el contrayente respectivamente.







Sr. Mariano de Vedia y Mitre

PROXIMO ENLACE—

Ha sido fijada para mediados del año en curso, la fecha de la realización del enlace de la señorita Lucrecia Farabella con el señor Angel Falzone.

EN HONOR DE LA VIRGEN DE LOURDES—

Esta mañana a las 9 horas fué rezada una solemne misa en el altar mayor de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario en honor de la Virgen del Lourdes, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su aparición a la pastorcita Bernardet.

Asistieron a esta ceremonia numerosas damas y niñas de nuestra sociedad.

SEPELIO—

En la necrópolis de La Piedad fueron inhumados ayer los restos mortales del que en vida fuera don Luis Vigano.

Un numeroso núcleo de sus amigos, acompañaron al señor Vigano hasta su última morada, habiéndose exteriorizado entre éstos, la pena que su fallecimiento les causara.

ROSARIO RAMOS ALIOTO—

En la capilla anexa al cementerio del Salvador, se realizó ayer una misa en sufragio del alma de la señorita Rosarito Ramos de Alioto, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

ENFERMOS—

Guarda cama enferma de algún cuidado la señora Beatriz Lorenzini.

TRASLACIONES—

Han llegado:

De Buenos Aires, D. Rómulo Copello.

—De Santa Fe, el doctor Jorge Ferri.

—De Santiago del Estero, la señora Zulema Moreno de Rodríguez y sus hijitas Nelly y Dolly y la señorita Pila Moreno.

—De Bialet Massé, el señor Pedro Corradino y su señora esposa Pascuala Pignolo y Adela Yolanda Pignolo de Foloi.

—De Corrientes, el señor Enrique Masottoli.

Han partido:

Para Santa Fe, el doctor Luciano F. Molinas.

Urdániz.

—Para Buenos Aires, el teniente coronel D. Carlos M. Giani.

—Con igual destino, el doctor Tristán M. Avellaneda, su esposa Da. Adelina Suárez Pinto y sus hijos.

—Partió hoy para Huerta Grande, don Natalio Ricardone.

—Para Cruz del Eje, el doctor J. Agustín Gatti.

—Para Mar del Plata, don Rodolfo G. Videla, su esposa Da. María Luisa Lehmann y sus hijos.

—Para Buenos Aires, D. Carlos A. Pita.

—Para el mismo punto, el doctor Manuel J. Menchaca.

—Para Río Ceballos, el doctor J. Francisco Fiorillo y familia.

—Para las sierras de Córdoba, el señor José Palestro y familia.

—Con destino a Rafaela ha partido ayer el doctor Luis A. Dardati.

—Para Montevideo, el señor Francisco J. Navarro y su esposa doña Matilde Fernández Díaz.

—Para Capilla del Monte, el señor Juan Carlos Recagno y su esposa Ana María Bruno Ramayá.

DESDE SANTA FE

En honor de la Rda. Madre María Luisa Maldonado—

Habiéndolo dispuesto las autoridades superiores, en breve será trasladada a Buenos Aires, la Reverenda María Luisa Maldonado, que ha venido ocupando con marcado acierto, el cargo de superiora del colegio "Las Odoratrices" de esta ciudad.

El traslado de la nombrada religiosa, que durante su estadía en Santa Fe granjeóse de sólidos prestigios y simpatías, ha de ser sin duda profundamente lamentado.

Con tal motivo, el sábado próximo a las 9 horas se llevará a cabo en el Santuario Eucarístico una solemne misa de comunión, ofrecida por la Archicofradía del Santísimo Sacramento. Este oficio se ha de ver muy concurrido.

Francisco Aldao—

Víctima de una enfermedad que le tenía postrado en el lecho desde hace varios días, ha dejado de existir ayer el niño Francisco, hijo de los esposos Dr. Juan José Aldao y Da. Isabel Revers.

Este doloroso suceso ha dado margen a múltiples y expresivos testimonios de condolencia presentados ante los padres del niño desaparecido.

El sepelio de sus restos se verificará hoy a las 9 horas en la necrópolis municipal, lo que dará lugar a una expresiva manifestación de duelo.

Nacimientos—

El hogar de los distinguidos esposos doña Blanca Argüelles-Don Cesáreo Garibay, ha sido alegrado con el feliz advenimiento de una hermosa niña, a la que se impondrá el nombre de Beatriz.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de buena salud.

Enfermos—

Sigue delicado el niño Jorge Candioti Arteaga.

—Restablecido el doctor César Gauchat.

—Se encuentra mejorado don Julián González.

—Sigue igual la señorita Aida Vilar.

—Continúa mejorando la señorita María de los Angeles Barraco.

—Se restablece doña Angela Candioti de López.

DESDE CORDOBA

BIALET MASSE

Con el fin de recolectar fondos pro Capilla, Cementerio y Dispensario ha quedado constituída una comisión de señoras, señoritas y caballeros, la que ha organizado una kermesse que viene funcionando con el mayor de los éxitos en el Hotel Paoli de esta localidad y la que se ve diariamente concurrida por las numerosas familias de esta, de los pueblos circunvecinos y de las que en la actualidad se hayan de veraneo en las sierras.

Los altos, nobls y humanitarios fines que se prosiguen con la realización de esta kermesse ha dado margen para que el Hotel Paoli, sea en estos momentos el punto de reunión de toda la más alta aristocracia social veraneante, llamando sobre todo la atención de los concurrentes a la citada kermesse, el atavío lujoso y de exquisito gusto que ostenta la comisión de señoritas encargada de hacer la colecta.

Las comisiones están formadas así:

Presidentas honorarias: Señoras, Victoria Espinosa de Paz, Sara Alvariños de Roballos, Helena Bialet Laprida de Díaz, Julia Mendez de Bialet Laprida, Zaida Bialet del Posse, Blanca Sorín de Auterlitz y Francisca López de Galvano.

Presidenta: Sra. Joaquina Capdevila de Olmos.

Vice presidenta: Sra. Emilia Urzanqui de Cora Grilló.

Secretaria: Señorita Estela Tarragó.

Pro secretaria: Señorita Fidelmina F. de Fiorito.

Tesoreras: Sra. María Eschemann de Paoli y señorita Marta Navarro.

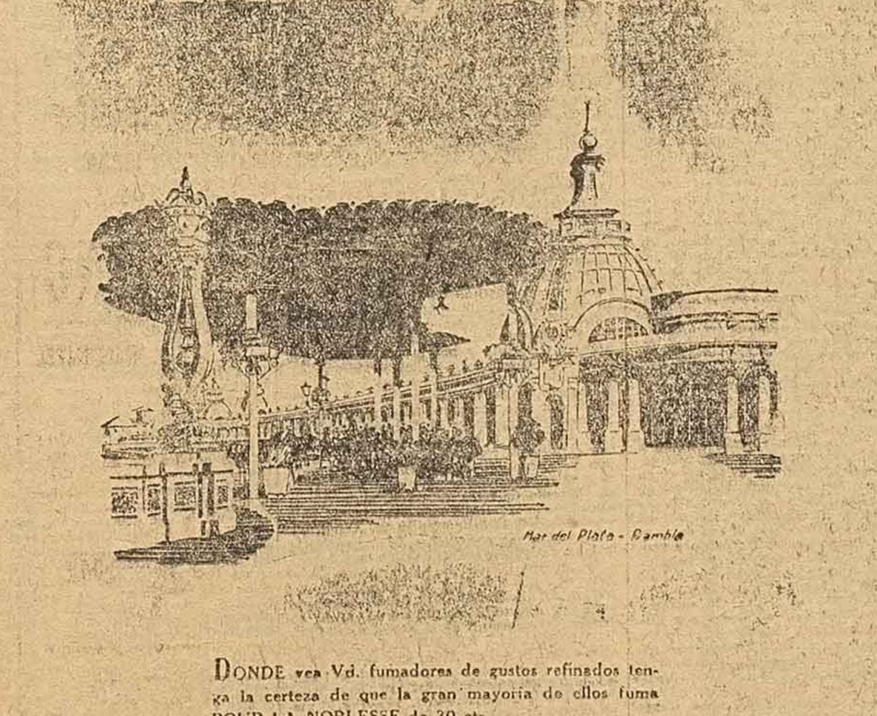
Comisión de caballeros: Presidentes honorarios, vice gobernador de la Provincia, Dr. Manuel Paz; Director del Sanatorio Santa María; Dres. Antonio L. Roballos, Fernández F. Auterlitz, Santiago Díez, Luis J. Posse, Humberto Benassi y señor Nicolás Paoli.

Comisión activa: presidente, Sr. Cura Párroco, Porcel de Peralta; vice presidente, Pbro. Silvano Bridarolli y Sr. LeLopoldo Conde; secretario, Sr. Antonio Chiessa; secretario, Sr. Luis Santillán; tesorero, señores Pedro Fiorito y José Cabanillas.

Vocales y comisión de fiestas: Señoritas, Sarita Roballos, Lidia Lombardi, Lidia e Iris Bambero, Haydée Botta, Natalia de Mingo, María C. Cabanillas, Elvira y Paulina Videla, Angélica Cabanillas, María del Rosario Avante, Rosario y Delia Navarro, Tita y Zulema Tarragó, Cloris Leo e Ida Scrigoinani, Srtas. de Díaz, Posse, María L. Hiova Plaza, Lidia Siergenthaler y Gregoria Sterani.

Para Tanti—

Un grupo de distinguidas señoritas de las que veranean en Bialet Massé, entre las que se encuentra la señorita Josefa Montero, realizarán en la presente semana, una excursión a las sierras de Tanti, en donde permanecerán unos días gozando de los aires puros y maravillas de esos pintorescos lugares.





LA ESCENA

LA COMPAÑIA DE COMEDIAS DIAZ-PERDIGUERO

En la primera decena de Marzo debutará en la Avenida de la A. la compañía Mercedes Díaz-Arsenio Perdiguero.

Integran sta compañía actores de valiosos méritos como Alfonso Tudela ex primer actor de la compañía de Catalina Bárcena y del teatro Infanta Isabel de Madrid; E. Latorre, galán de los primeros teatros españoles y otros elementos que con estos llegarán de España a la mayor brevedad.

La compañía representará el género cómico, intercalando algunas obras que por sus condiciones especiales puedan obtener una brillante interpretación.

Mercedes Díaz y Arsenio Perdiguero que cuentan con tantas simpatías entre el público porteño tendrán ocasión en esta temporada de reeditar sus éxitos como eficaces intérpretes de las obras modernas.

Además de la primera actriz Mercedes Díaz y del primer actor Arsenio Perdiguero figuran en el elenco como otros primeros actores y directores Alfonso Tudela y José Latorre, las actrices: Cabrera María, Cotello Lola, Chico Clotilde, Díaz Piana Anita, Díaz Margarita, Díaz Mercedes, Fortuni Gloria, Melia Josefina, Puente Asunción y Jiménez Trini; y los actores: Amodeo Guillermo, Amoros Manuel, Burgos Antonio, Córdoba Luis de, Ferrera Salvador, Figueras Fernando, Latorre José, Maella Jesús, Perdiguero Arsenio y Tudela Alfonso.

NO GUSTO EN BARCELONA "LA PRISIONERA"

Me. Pierat y M. Luguet, conocidos comediantes que ya aplaudiera nuestro público, se han presentado en el teatro Novedades, de Barcelona, al frente de un cuadro dramático, estrenado, hasta la salida del correo último, dos obras: "La prisionniére", de E. Bourdet, ya jugzada entre nosotros, y "Le venin", de Bernstein.

La segunda desilusionó, según se infiere, al público y a cierta parte de la crítica barcelonesa. Pareció el reverso de una obra bernsteiniana, por su falta de teatralidad, de interés. "Ni intriga, ni acción, ni caracteres" — observa el crítico de "La Vanguardia".

Más severa fué la sanción merecida por "La prisionniére", aunque por causas diferentes. En efecto, la comedia de Bourdet indignó a muchos espíritus por su tema y las conclusiones con él logradas por el comediógrafo.

"Perplejo veríase —escribe aquel cronista — quien pretendiera explicar con decoro el fondo moral — llamémoslo así — de esa comedia. Ni aun recurriendo a eufemismos le fuera dable llegar a que se enteraran los demás, sin indignars, de lo que se le ofrece al que acude a una representación de "La prisionniére".

Hay que huir, pues, de reseñar la fábula, siquiera por el respeto que impone hablar de lo que no debe hablarse cuando al público ha de transcender. No se tuvo en cuenta esto por el comediógrafo, que estimó merecedor de llevar a las tablas un caso lesbiano. Sea esta declaración la punta del velo que tan sólo he de permitirme levantar, para que se juzgue si no media razón de sobra para oponer el más terminante veto a que concepciones literarias de naturaleza semejante pasen a omar apariencias de realidad ante un concurso reunido para una velada de arte.

Se podrá objetar, sin duda alguna, que ni una palabra que moleste se escucha; que el autor supo mostrarnos a una desdichada mujer víctima de su yerro, sin que jamás de sus labios salga un concepto que subleve el ánimo.

Pero en la obra hay silencios de elocuencia malsana; hay pormenores de revelación terminante. Si la gusanera no está a la vista, si el rastro de haberse acercado a ella, de sentirse dominado, con debilidad enfermiza, por respirar su aire, por la complacencia que despierta".

Desde luego, en ambas obras la crítica deja a salvo los méritos de Mme. Piérat y de M. Luguet. Pero, con todo, el arte de ambos comediantes no bastó para compensar al público de la carencia de otros alicientes, señalada en el espectáculo, y así se dió el caso en "La prisionnére" que la interpretación — palabras del cronista antes aludido — terminó de modo tan frío, como el reinante en la calle.

TAMBIEN EN MADRID SE CREARA LA CASA DEL ACTOR

En el teatro Alkázar se realizó una asamblea, que constituye el primer paso para crear la Casa del Actor, que sirva de remanso final a la agitatada vida de estos profesionales.

La sala se hallaba concurridísima de autores y actores, representantes de la Asociación de Actores, sociedades de autores y empresarios.

En el escenario aparecía enlutada y vacante la silla de la presidencia, en homenaje a María Guerrero, que había prometido asistir a la asamblea y en cuya memoria se guardó un minuto de silencio.

El actor Martínez Baena, iniciador de la idea, expuso los alcances de la empresa, que calificó de noble labor de espiritualidad, detallando las gestiones que se llevan realizadas, entre ellas la donación de parte de los propietarios del barrio de Madrid, denominado Ciudad Lineal, donde se han cedido 50.000 pies de terreno en los cuales se levantará el futuro edificio.

Leyó a continuación el señor Martínez Baena el ofrecimiento de cooperación hecho por el presidente de la Asociación de Empresarios, quien alienta, además, la construcción de la Casa del Actor.

Acto continuo, se acordó por unanimidad el nombramiento de la diversas comisiones, a cuyo cargo estará la realización de esta feliz idea.

El crítico teatral, señor Rodríguez León, pronunció un interesante discurso sobre las vicisitudes de la vida del actor y la necesidad cada día más evidente de la creación de un hogar en el cual reine el mismo espíritu de vida independiente a la que están habituados.

Usó de la palabra luego el escritor Araquistain, quien felicitó en primer término del cambio operado en la psicología del pueblo español como lo demuestra su preocupación actual por la infancia y la vejez.

"Con la Casa del Actor" — dijo —nos acreditamos como humanos en la escena de la vida, y cumplimos, además, con la obligación que existe de estimular la carrera asegurando el porvenir de la profesión artística".

La escritora argentino Alcira Olivé, expuso su reconocimiento a los actores españoles que le dispensaron, declaró, una valiosísima cooperación en sus primeros pasos como autora.

Expuso a continuación la influencia que debe ejercer la mano de la actriz en esta loable institución que se proyecta, puesto que la mujer está caracterizada por la maternidad que es su máxima obra en la historia del mundo.

"Los hombres — agregó — levantarán el edificio albergue, cuidarán los detalles de su administración pero concluídos éstos, comienza la labor de las actrices que ellas sólo pueden realizar puesto que la finalidad de las mujeres es el hogar, que no tiene límite de sacrificio.

Esta es la labor invisible que desempeña la mujer en el mundo, y si a esta misión las actrices españolas ponen el calor de su ternura de madre

CARLOS GARDEL ES FESTEJADO EN BARCELONA

En un periódico de la ciudad condal se comenta la presentación del conocido artista argentino Carlos Gardel en uno de los teatro de la capital, con el siguiente elogio que con gusto transcribimos:

"Anoche y con una buena entrada, congregada al conjuro de su nombre, hizo su debut el popular cantor argentino genial intérprete de conocidos tangos y canciones porteñas, Carlitos Gardel. De esos aires suaves, que son como una lluvia de cadencias melodiosas y que Gardel sabe matizar con tanta maestría. Su voz, al principio, un poco desigual, a medida que va cantando adquiere la segura y pastosa seguridad que le hace adueñarse del ánimo del auditorio. Y, luego, ese estilo tan depurado, de que hace gala, le permiten hacer las filigranas que son el encanto, el hechizo del que le oye. Tanto es así, que cada canción arranca una ovación. Aplausos que acaban por agotar el tiempo reglamentario para no caer en multa.

"El éxito de Carlitos Gardel no ha podido ser más definitivo para él y más lisonjero para la empresa".

UNA REVISTA NEGRA EN MADRID

En el teatro de la Comedia de la capital española, se ha representado una revista negra titulada "Black Folies" que no entusiasmó mayormente. La prensa no se muestra muy entusiasta al respecto.

Un crítico escribe lo siguiente acerca de este exótico espectáculo:

"La "troupe" de hombres y mujeres de color que desde anoche actúa en el teatro de la Comedia, es un conjunto de adrimables bailarines: todos ellos traducen sentimientos y pasiones, obedeciendo a los compases de una orquesta inverosímil, hecha de instrumentos de tortura musical. Diríase que la sensibilidad de los negros, por haber perdido ellos la memoria de remotos acentos vernáculos, no logra canalizar sus expresiones hacia el discurso y dájalas fluir en esas zarabandas sensacionales perfectamente disciplinadas, que han servido de modelo a todos los actuales espectáculos de "music-hall".

Pero lo que conviene para realzar o matizar una combinación de elementos variados, sin contrastes, sn matices, en "sesin continua", en suma, resulta de una excesiva monotonía; y mucho más en esta "Black Folle" que carece, pese a los variados tonos de las pieles de sus intérpretes, de notas de color racial. Salvando las bellas canciones negras de Arabella Fields, dichas con gran estilo y mucho sentimiento, en la revista no hay nada que pueda ilustrarnos sobre los diversos estados del alma de nuestros hermanos los negros. Por eso, el público, al cabo de la intensa y ruda lucha de "charlestones" y "blackbottoms", aplaudió mucho y justamente al extraordinario bailarín Luis Douglas, quien fué el verdadero héroe de la velada, y dejó pasar entre discretos y correctos aplausos los restantes bailables de los artistas capitaneados por Maud de Forest".

LA TIPLE ESPAÑOLA PAQUITA ALCARAZ CONTRATADA PARA EL APOLO

Cablegráficamente ha sido contratada la renombrada tiple cómica Paquita Alcaraz, para formar parte del elenco de revistas que actuará en el teatro Apolo, desde el mes de Marzo próximo.

Así, pues, las dos primeras figuras femeninas de la compañía serán españolas, ya que Gloria Guzmán que en ella ocupa el puesto máximo es de la misma nacionalidad.

La señorita Alcaraz que ha sido contratada ganando la bonita suma de 2.500 pesos mensuales, más dos pasajes en primera clase de ida y vuelta, embarcará en España el 1° del actual.

AJEDREZ

UNA PARTIDA TABLAS

Es de opinión general que una partida corta y que resulte tablas, es monótona en su transcurso; si bien da lugar a un juego correcto, éste no tiene alternativas y se desarrolla tranquilamente llegando al resultado de empate por su propio peso; dá la impresión de un ser que nace muerto.

Sin embargo, si bien muy frecuentemente sucede así, — véase las innumerables partidas tablas del último campeonato mundial, hay otras que están llenas de un dinamismo que ya lo quisieran para sí muchas partidas, que se ganan o se pierden, después de diversos errores, que nos hacen pensar si el ajedrez no es más bien un juego de azar...

La partida que damos a continuación, pertenece a la segunda clase de estas "tablas" y fué jugada en el torneo de Marienbad 1925 (1o. ex equo Nimzowitch y Rubinstein), entre uno de los vencedores del torneo y candidato al campeonato del mundo, y el fuerte maestro Przepiorka, que en estos últimos tiempos está jugando con gran empuje. Su último triunfo en Munich, delante de Bogo Jubow, es prueba de ello.

BLANCAS	NEGRAS
E. Przepiorka	A. Minzowitch
1 P4D	C3AR
2 P4AD	P3R
3 C3AR	P3CD

La Defensa India del Oeste considera actualmente como una de las defensas contra el peón dama.

P4C3AD se considera mejor P3CR, oponiéndose al fianchetto del negro...

[illegible]	A2C
5 D2A	P4AD
6 PDXPA	AXP
7 P4R	C3AD
8 A5C	P3TR
9 A4AR	P3D

10 T1D el peón dama atrasado del negro es causa de ciertas dificultades que el blanco trata de aprovechar.

10 ...	D2R
12 P3TD	P4TD
12 A2R	P4CR

Nimzowitch se dá cuenta que tiene un juego inferior y se decide a jugar arriesgadamente.

13 A3C	C4T
14 C5C	P4R

XA; D2D ganando un peón.

No. 14 C5A a causa de AXC PC.

15 CXPR	CXA
16 CXC	AXP jaque
17 RXA	CXT jaque

18 R1C mejor que TXC, dado a que el caballo no puede escapar y la Torre es necesaria para tomar el peón dama.

18 ...	AXC
19 CXPD jaque	R1A
20 D3A	T1CR

21 CXPAR Las blancas tenían una calidad de menos, pero con esta bonita jugada se aseguran por lo menos el tablas.

21 ...	RXC

La toma del Caballo es prácticamente forzada a causa de dos amenazas de las Blancas C por PTR o T1AR con ataque muy peligroso. Si 21... D4A jaque con la esperanza de salvar el caballo; sigue 22 RXC, RXC; 23 P4CD PTXP; 24 PTXP D2R; 24 A5T jaque forzando la nulidad.

22 A5T jaque	R3R
23 A4C jaque	R2A
24 A5T jaque	Tablas

J. M. C.

TRIBUNALES

Juzgado del 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del Dr. Sanchez Zelada

Secretaría R. Capmanny Puccio.

—Oreste Tortolani contra Antonio Brafin. Se confirma con costas la sentencia apelada.

—Francisco Javier Lex. Concurso Civil. Se mantiene la resolución que aprobaba la graduación de créditos en mérito de los considerados de la sentencia donde se establece que el scrito d impugnación presentado por el señor Jimeno estaba fuera de tiempo y erróneamente expresado.

Secretaría del escribano Elías Alvarado.

—Alejandro Ettone. Pobreza. No se hace lugar a la caducidad alegada.

—Carmen Marcorig de Dellacasa contra Santiago Dellacasa. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 80 $ y 40 $ al Dr. Raúl Andrada y procurador Félix Tomatis.

Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación a cargo del Dr. Adriano Siburu interinamente

Secretaría del escribano Rodolfo Marc.

—Minetti y Cía. Ltda., contra Carlos Hoffmann. Se declara rebelde al demandado.

Secretaría del Dr. Arturo Palacios.

—Jeramel Nasel. Inscripción de comerciante. Se corre vista al fiscal.

—Apolinario Albarnoz y Otros. Sucesión. Se concede el recurso de apelación interpuesto.

—César Rossman. Pobreza. Se concede el beneficio de pobreza para litigar.

Juzgado de 1a. Instancia de la 3a. Nominación a cargo del Dr. Adriano Siburu

Secretaría del escribano Nemesio Ramos.

—Angel Bengoechea. Convocatoria. Se ordena informe el actuario sobre el pedido de aprobación del concordato.

—Ciclio Marvicchino. Quiebra. Para regular los honorarios del síndico señálase la audiencia del día 23 del corriente.

—Carlos Marro. Quiebra. Se corre vista al contador del crédito reclamado por la Comisión de Fomento de Las Rosas por la suma de $ 108.

—Rosas Aranda. Sucesión. Se regulan 200 $ al señor Francisco Casiello.

—Antonio Castagnino. Quiebra. Se ordena hacer lugar a los solicitado por el contador.

Secretaría Altet. Sucesión. Se declara heredera a la hermana del causante llamada Francisca Josefa.

—Enrique Tilliti contra Herederos Santos López. Se autoriza al depositario del cereal embargado para que proceda a su desgrano.

—José Carbó. Convocatoria. Se corre vista al contador de varios créditos reclamados.

—Italo Piovano contra Antonio Guida. Se declara rebelde al demandado.

—Alsina y Cross. Convocatoria. Se ordena solicitar los autos requeridos al juez de la 1a. Nominación.

Juzgado de 1a. Instancia de la 4a. Nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen

Secretaría del escribano A. Guindón Méndez.

—Pascual Gentile contra Antonio Gentile. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Benjamín Ruatticci contra Otros. Tercería. Se aprueba la planilla de liquidación.

Secretaría del Dr. José Dughera.

—Adolfo Raspolini contra José Dueños. Se aprueba la planilla de liquidación.

Juzgado de 1a. Instancia de la 5a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel

Secretaría del escribano Antonio Atienza.

—Se declara aberto el juicio sucesorio de Luis Gallina.

—Luis Dantos Tallarico. Información. Se aprueba.

—Antonio Ballarín y Alberto Bazzetti. Pobreza. Se ordena recibir las informaciones ofrecidas.

Juzgado de 1a. Instancia de la 6a. Nominación a cargo del Dr. Calixto Lassaga

Secretaría del Dr. Félix Cochero.

—Juan Raguases. Sucesión. Se nombra tutor a la señora Rosa Traverso de Midicina.

—Armando Degiovanni. Quiebra. Aceptó el cargo el síndico liquidador señor Angel Borella.

—Luis Mazzoleni contra Pedro López. Se regulan 250 $ al Dr. Juan José Torres.

—Elías Nason contra Javier Rodríguez. Se ordena citar de remate al deudor.

INSTITUCION VECINAL SECCION 10a.

El Directorio de la Institución Vecinal Pro - Higiene y progreso de la Sección 10a. ha solicitado al Jefe de Alumbrado Público D. Alberto Parenti, la colocación de 15 focos de luz para diversas calles.

El trabajo de referencia ya ha sido iniciado, habiéndose instalado a la fecha tres focos.

También se ha obtenido por intermedio del Jefe de Obras Públicas, ingeniero D. Eduardo D. Mazzoni, varios caños de desagüe para ser colocados en una de las boca - calles que está intransitable.

CLINICA DEL TRABAJO

A pesar de haber e anunciado para el proximo mes de Marzo la inauguración de la Clínica del Trabajo, no es seguro que pueda realizarse en tal fecha, pues la Intendencia no ha hecho entrega de la suma sancionada por el Concejo Deliberante para la adquisición de muebles y útiles. Además faltan algunas instalaciones indispensables, cuyas obras tardarán algún tiempo en ser ejecutadas.

FEDERACION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Se cita a los estudiantes señoritas Paulina Alianak y Elda Isuregui, señores Santiago Albanese Galassi, Angel Marchiori, Jorge Patrickios, Moisés Brailovsky, Andrés Vignolo, Luciano Caldani, Mauricio Teplixky, Roberto R. Piscione, Roberto Moreiras Marque, Luis Malamud, Pedro Gamboa, Manuel Hundain, y Domingo Silvestre, miembros de la C. D. de esta Federación, a la sesión que se realizará mañana domingo 12 de febrero a las 9 horas, para considerar asuntos varios de interés.

INAUGURACION DE UN SANATORIO

Mañana a las 10 horas, se inaugurará el sanatorio establecido en el vecino pueblo San Lorenzo por el Dr. Guillermo V. Castaldi. El establecimiento será bendecido por los RR. PP. Franciscanos.

AVISOS DEL DIA

Vapor Noruego "BORGLAND"

PROCEDENTE DE PUERTOS NORUEGOS y ESCALAS

Se avisa a los consignatarios que las mercaderías llegadas en este vapor fueron transbordadas en Buenos Aires al vapor nacional "Chaco" que dió entrada en este puerto el día 7 del corriente, bajo registro No. 426 y efectúa su descarga en el depósito No. 23, que los reclamos por faltas deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada su descarga, de acuerdo con los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.

ALABERN, FABREGA y Cía.
San Lorenzo 1278
Rosario, febrero 11 de 1928.
1185-Feb. 11.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

Se hace saber a los interesados que la Dirección ha fijado las siguientes fechas improrrogables:

—Presentación de solicitudes de inscripción: Del 15 al 29 de Febrero.

—Presentación de solicitudes para exámenes de previos; aplazuos o ingreso: Del 15 al 25 de Febrero.

La inscripción directa al Primer año exije certificado de sexto grado de las Escuelas de la Nación, Provinciales y particulares incorporadas.

Para rendir éxamen de ingreso se requiere certificado de Quinto grado de las referidas escuelas.

El examen de ingreso se refiere a las siguientes asignaturas: Castellano, Aritmética y Geometría y de conformidad a los programas cuyas copias podrán solicitarse en Secretaría.

Las horas de Oficina son: de 8 a 11 horas todos los días hábiles.

ELEVADOR DEL PUERTO

Durante el mes de enero último hubo el siguiente movimiento en el elevador del puerto que tiene en arriendo la Compañía Argentina de Warrants.

El cereal ensilado ascendió a 22.428.130 toneladas, el embarcado en ellos a 20.406.440 y el embarcadero directamente a 99.452 toneladas.

En igual mes de 1928, esas cantidades han llegado, a 58.131.310 toneladas, respectivamente.

Existe por lo tanto a favor de enero del año en curso un aumento total de 67.147.670 toneladas, en el movimiento realizado en el elevador.

UTILIDADES DE "LA ROSARINA"

En el período administrativo de 1927 la compañía naviera "La Rosarina", obtuvo utilidades por valor de 115.107.86, lo que permitió repartir un dividendo de 15 o|o.

EDICTOS DEL DIA

FERNANDO PESSAN

El Síndico liquidador del Concurso Civil de Don Domingo Lurá, hace saber: Que ha designado al martillero don Fernando Pessan, para que efectúe en pública subasta la venta de los inmuebles del mismo, habiéndose designado el día 25 del corriente mes de Febrero y en su local de ventas, calle Maipú 647, de esta ciudad, y a las 16 horas (4 p. m.)

Primero: Una fracción de terreno ubicada en los suburbios al sudoeste de esta ciudad de Rosario, en el paraje denominado Bajo Hondo y designados los lotes a vender con los números: uno, tres y mitad oeste del lote seis del plano confeccionado especialmente por ingeniero don Juan A. Devoto. Concuerdan los lotes nombrados con el plano de remate del martillero Francisco S. Landó y que sirvió para la venta de estos terrenos. — Los lotes uno y tres están unidos y se componen de las siguientes medidas, superficies y linderos: ciento sesenta y tres metros con setenta y ocho centímetros en cada uno de sus costados este y oeste, por trescientos cuarenta y cuatro metros ochenta centímetros en cada uno de sus costados norte y sud, encerrando una superficie total de cincuenta y cinco mil setecientos setenta metros con sesenta y cuatro decímetros cuadrados, incluidos en esta un sobrante al oeste, de doscientos cuarenta y cuatro metros cuadrados con treinta y nueve decímetros cuadrados, lindando: al oeste, con Mateo Hami, antes Manuel Arijón; al este, con el lote número cinco del mismo plano de don Juan Lurá; al norte: Pedro de Larrechea, hoy Fredricksson y por el sud, Avenida por medio con los lotes dos y cuatro que se han adjudicado al señor Juan Lurá. Y la mitad oeste del lote seis compuesto de ochenta y seis metros veinte centímetros en cada uno de sus costados norte y sud, por ciento sesenta y dos metros cincuenta y ocho centímetros en su costado oeste, encerrando una superficie de catorce mil un metros cuadrados con cuarenta y seis decímetros cuadrados, lindando: por el norte, con la Avenida en medio que la separa del lote cinco, de don Juan Lurá; por el sud, con trazado de vía del Ferrocarril Central Argentino, ramal a Puerto Rosario; por el este, con la otra mitad del lote seis y por el oeste: con el lote cuatro que se adjudicó a don Juan Lurá. Superficie total, lotes uno, tres y seis, reunidos, es de sesenta y nueve mil setecientos sesenta y dos metros cuadrados con diez decímetros cuadrados. Sin base, por ser la tercer subasta.

Segundo: El lote designado con el número veintitrés de la manzana número cuatro del plano que sirvió para la venta de estos terrenos efectuada por los Martilleros señores Lamas y Villarino, situado en esta ciudad en la calle R. M. Ross, a los sesenta y cuatro metros veintiocho centímetros de la calle Alem, hacia el Oeste y se compone de nueve metros quinientos veintiseis milímetros de frente al Sud; por cincuenta y cinco metros novecientos noventa y cinco milímetros de fondo, lindando: por el Sud con la calle R. M. Ross; por el Norte con los lotes cinco y seis; por el Este con el lote veintidos, vendido a Clemente Bidart, y por el Oeste con el lote veinticuatro y parte del lote treinta y uno, todos del mismo plano. Servirá de base para la venta la suma de ($ 1.000.—) mil pesos moneda nacional de curso legal o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa. — El expediente del concurso se encuentra depositado en el Juzgado del Dr. Rodolfo C. Tietjen, Secretaría A. Guindón Méndez, donde puede ser revisado por los señores interesados. — Todo comprador entregará en el acto del remate el diez por cinto del importe total como seña y a cuenta de precio, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos de Ley. — Rosario, Febrero 11 de 1928. — El Síndico.

No. 603 Feb. 11|22

Coperativa Comercial Israelita del Rosario

Por disposición del Doctor José A. Martínez Cilveti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Feria de esta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en las actuaciones promovidas por Don SAMUEL SCHEINSOHN en representación de la COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA LIMITADA DEL ROSARIO, sobre INSCRIPCION DE ESTATUTOS, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Rosario, "Enero veinte de mil novecientos veintiocho. "Con citación fiscal y habilitándose el feriado "a sus efectos inscribase los presentes Estatu-"tos, agregándose copia fiel al legajo respec-"tivo y quedando abonado el impuesto de "ley en la referida copia. Publiquense edictos "en los Diarios BOLETIN OFICIAL y DE-"MOCRACIA". Martínez Cilveti. Ante mí: "Nemesio Ramos." — ESCRITURA NUMERO CINCO. En la Ciudad del Rosario de Santa Fe a catorce días del mes de Enero del año mil novecientos veinte y ocho, ante mi el Escribano autorizante y testigos que al final se nombrarán, compareció el Señor Don SAMUEL SCHEINSOHN, casado en primeras nupcias, vecino de esta Ciudad, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento personal, de que doy fe y dijo: Que en su carácter de apoderado para este acto de la Sociedad COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA, y a los efectos de cumplimentar las disposiciones del Código de Comercio, elevando a escritura pública los Estatutos de dicha Sociedad, justificando la personería que invoca la facultad para celebrar los actos derivados a la misma, y el carácter de persona jurídica que reviste la Sociedad, con los documentos que enseguida se transcribirán, y que literalmente dicen así: Ministerio de Agricultura de la Nación. Registro de Cooperativas. Acta de Inscripción de los Estatutos de la Sociedad Cooperativa Comercial Israelita Limitada. El día veinticinco de Noviembre de mil novecientos veintisiete, la Sociedad Cooperativa Comercial Israelita, con domicilio legal en la Ciudad del Rosario de Santa Fe, fundada el veinticinco de Octubre de mil novecientos veintiseis y cuyos Estatutos que se transcriben a continuación se ajustan a las disposiciones de la Ley 11.388, es inscripta en el Registro de Cooperativas del Ministerio de Agricultura de la Nación bajo el Número cuatro (No. 4) en el libro primero (1o.) a folio seis quedando los Estatutos y toda la documentación correspondiente en el expediente 107.049, año 1927, archivado en el Registro, Inspección y Fomento de Cooperativas dependiente de la Dirección de Economía Rural y Estadística. En esa misma fecha entrégase a la "COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA LIMITADA", copia auténticada de sus actuales Estatutos, quedando otra copia de los mismos agregados al Protocolo respectivo del corriente año del folio cuarenta y nueve al sesenta y cuatro inclusive. Buenos Aires 25 de Noviembre de 1927. Firmado: Domingo Borea. Manuel Dolarea.—ESTATUTOS DE LA COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA LIMITADA. Título I. Objeto y Constitución de la Sociedad.—Art. 1o.—En Rosario de Santa Fe, y bajo el nombre de Cooperativa Comercial Israelita Limitada, queda constituida una Sociedad Anónima con los siguientes fines: A) Fomentar el crédito entre sus asociados, facilitarles la adquisición de mercaderías a precios más bajos posibles, ya sea al contado o bien a plazos, sin perjuicio de hacer toda clase de operaciones mercantiles e industriales que se viere convenga a los intereses sociales.B) Prestar a los socios ayuda moral y material en la adversidad y crear una Caja de Socorros Mutuos.—C) Crear un Consultorio Jurídico y una Oficina de Informes para uso de los socios.—D) Defender a los socios en cualquier cuestión ya sea comercial o privada cuando éste solicitare la intervención de la Sociedad a tal efecto, debiendo actuar como amigable componedor una Comisión de Arbitraje que será compuesta por tres miembros titulares y dos suplentes que serán elegidos anualmente por la Asamblea General.—Art. 2o.—El capital social es ilimitado como es también ilimitado el número de socios, acciones y término de duración de la Sociedad. —Art. 3o.—El domicilio legal de la Sociedad será la Ciudad del Rosario de Santa Fe, pudiendo establecer Sucursales donde lo considere necesario el Directorio, siempre con el consentimiento de la Asamblea General.—Art. 4o.—Habiéndose hecho cargo la Sociedad que se constituye del activo y pasivo de la Sociedad Comercial Israelita, de acuerdo con el acta constitutiva de la Asamblea, aquélla empezará a funcionar una vez que el Superior Gobierno, por intermedio del Ministerio del ramo, apruebe los respectivos Estatutos.—TITULO II. ACCIONES Y ACCIONISTAS. ATRIBUCIONES Y DEBERES DE ESTOS ULTIMOS.—Art. 5o.—El Capital social expresado en el Art. 2o., se constituirá por acciones nominativas, indivisibles y transferibles de CIEN PESOS moneda nacional cada una —Art. 6o.—Para la transferencia de una o más acciones es necesario el consentimiento del Directorio y que la misma esté integrada completamente.—Art. 7o.—Las acciones se pagarán integramente al suscribirse o en su defecto abonar en ese acto la suma de Diez pesos nacionales por cada acción, y el resto en cuotas mensuales de diez pesos cada una, debiendo efectuarse esos pagos dentro de los primeros 10 días de cada mes, en el domicilio de la Sociedad.—Art. 8o.—Los suscriptores de acciones que incurran en mora, pagarán además de las cuotas adeudadas un interés punitorio del medio por ciento mensual a favor de la Caja de Socorros Mutuos de la Sociedad. Se considera moroso el que hubiere dejado de transcurrir tres meses sin abonar una sola cuota.—Art. 9o.—Caducarán a los noventa días, previa resolución del Directorio, las acciones que no fueren abonadas dentro de los términos que establecen los Arts. 7 y 8, en cuyo caso se declararán disponibles la o las acciones respectivas. En tal caso los socios pierden sus derechos sobre las acciones suscriptas y las sumas amortizadas pasarán al fondo de reserva, anulándose automáticamente las multas que establece el Artículo octavo.—Art. 10. —Las acciones estarán numeradas en orden progresivo desde el número uno y serán indivisibles y la Sociedad no reconocerá más que un solo propietario por cada una de ellas. Estas acciones se entregarán a los socios cuando su valor escrito esté pagado integramente, entregándoseles provisoriamente un recibo por cada cuota abonada.—Art. 11.—Tanto las acciones como los recibos provisorios, serán numerados y sellados, debiendo además llevar las firmas del Presidente, Secretario y Tesorero del Directorio.—Art. 13.—Podrán ser accionistas de la Institución toda persona honesta, capaces de adquirir derechos y de contraer obligaciones y que no estén incapacitados por la Ley de Cooperativas.—La aceptación de un accionista será mediante la intervención del Directorio, quien se reserva el derecho de investigar la moralidad y conducta del solicitante.—Art. 14.— Los socios tendrán derecho a salir de la Sociedad después de cada año social, en cuyo caso deberán dar aviso por escrito por lo menos con diez días deanticipación al mismo. El retiro de las acciones no podrá exceder en ningún caso del diez por ciento del capital realizado y si excediere de esa suma el retiro será autorizado por el Directorio a prorrata.— Art. 15.—Son deberes y obligaciones de los socios: A) Abonar una cuota mensual de un peso moneda nacional de curso legal, como contribución al fondo de la Caja de Socorros Mutuos y suscribirse por lo menos con una acción.—B) Cumplir con todo lo que el Directorio le encargare referente a los intereses sociales y aceptar la intervención y resoluciones de la Comisión de Arbitraje.—C) Aceptar sin excusa, salvo caso de fuerza mayor, todo caso que le confiera la Asamblea General.—D) Depositar en caso de solicitar crédito en garantía del mismo, sus acciones las que darán privilegio a la Institución sobre las mismas.—E) No tener derecho alguno para el caso de salir de la Sociedad, sobre los dineros reservados en el fondo de reserva.—Art. 16.— Todo accionista tiene derecho a gozar de: A) Un crédito en mercaderías que tenga la Sociedad en existencia y que en ningún caso podrá exceder del ochenta por ciento del importe total de las acciones integradas que posea. —B) De un crédito complementario siempre que el mismo esté suficientemente garantido y afianzado.—C) Gozar de todos los beneficios que la Sociedad acuerda por disposiciones de estos Estatutos.—D) Tener un solo voto en las Asambleas, sea cual fuere el número de acciones que posea y siempre que no hubiera incurrido en mora ni estuviere excluido de la Sociedad.—E) Para tener voz y voto en las Asambleas se requiere una antigüedad por lo menos de tres meses.—F) Gozar de todos los beneficios que le acuerda la Oficina Jurídica y de Informes.—Art. 17.—El Directorio por mayoría de votos y siempre que probare la inconducta moral de socios o que estos no cumplieren con las disposiciones de estos Estatutos o bien ejecutaren actos que fueren perjudiciales para la Sociedad, podrán decretar su cesantía cuya resolución será luego sometida a la consideración de la Asamblea General que se reuna. TITULO III. DE LAS OPERACIONES.—Art. 18.—Esta Sociedad podrá efectuar con preferencia entre sus accionistas las siguientes operaciones: A) Comprar, elaborar, vender, ceder, enagenar, permutar o en otra forma adquirir y transferir al contado o a plazos mercaderías generales de cualquier ramo que sean y pertenezcan, tanto las elaboradas en el país como en el extranjero, con tal de que sus asociados puedan hacer negociaciones con las mismas o bien convenga a sus intereses.—B) Importar toda clase de mercaderías generales, destinadas a intercambios mercantiles o ventas directas.—C) Desempeñar toda clase de comisiones de carácter comercial que les encomendaren sus comitentes y aceptar consignaciones de mercaderías generales del país y del extranjero.—D) Cobrar, girar y recibir letras de cambio, vales, pagarés y otros títulos de Comercio. E) Efectuar ventas a crédito solo a los socios que hubiesen integrado por lo menos una acción.—F) Adquirir bienes raíces, solamente con la aprobación de la Asamblea General, otorgada por simple mayoría de votos.—G) Ejecutar y hacer ejecutar todas aquellas operaciones que no estén expresamente prohibidas por la Ley del Régimen de Cooperativas.—TITULO IV. DE LA ADMINISTRACION.—Art. 19.—La Sociedad será administrada por Un Directorio compuesto de quince miembros titulares y cuatro suplentes, electos por la Asamblea General a mayoría de votos y en votación secreta, con designación expresa de los que han de ejercer las funciones de Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero y de los vocales que serán en número de nueve efectivos y cuatro suplentes.—Art. 20.—Para ser miembro del Directorio se requiere tener una antigüedad como accionista por lo menos de esis meses.—Art. 21.—Los Directores no contraen responsabilidad alguna personal o solidaria por las obligaciones de la Sociedad, pero responden por la inejecución o mal desempeño del mandato conferido en la forma establecida por el artículo 237 del Código de Comercio.—Art. 22. Todos los miembros del Directorio durarán en sus cargos un año y se renovarán por mitad, pudiendo ser reelectos.—Art. 23.—No podrán ser Directores: los fallidos, los que estuvieren encausados criminalmente ni los que pertenezcan a una misma razón social.—Art. 24.—El Directorio se reunirá por lo menos una vez por semana o cuando lo solicite el Síndico o bien el Presidente o tres Directores.—Art. 25.—Para formar quórum es indispensable la presencia por lo menos de nueve de sus miembros —Art. 26.—Son atribuciones del Directorio: A) Administrar los negocios de la Sociedad con amplias facultades y de acuerdo con los presentes Estatutos y disposiciones respectivas de la Ley de Cooperativas y del Código de Comercio.—B) Contraer a nombre de la Sociedad las obligaciones que emanen de las mercaderías que se compren o vendan.—C) Ejecutar las resoluciones de las Asambleas.—D) Contratar toda clase de créditos.—E) Fijar los gastos generales de la Administración y establecer los gastos ordinarios que juzgue convenientes.—F) Dictar los reglamentos internos de la Sociedad y velar por el cumplimiento de los mismos.—G) Nombrar y remover a todos los empleados de la Sociedad, estableciendo su remuneración.—H) Levantar cada año un balance general de los negocios de la Sociedad, estado del activo y pasivo, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, marcha y situación de la Sociedad con indicación de las operaciones realizadas y la propuesta del dividendo y demás distribución de las utilidades en la forma establecida por el Art 50 de estos Estatutos.—I) Someter a la oprobación del Señor Síndico y Asamblea General, balance, memoria y demás del artículo precedente, como igualmente proponer a la Asamblea las medidas que considere conveniente a los intereses sociales.—J) Convocar anualmente a la Asamblea General ordinaria y a las extraordinarias cuando lo juzgue conveniente. —K) Aceptar como socios a las personas que reunan los requisitos legales exigidos por estos Estatutos y excluir a los que no cumplan con sus deberes y obligaciones.—Art. 27.—Corresponde al Presidente: A) Representar a la Sociedad jurídica y comercialmente sin perjuicio de los poderes que el Directorio juzgue conferir a terceras personas.—B) Presidir las reuniones del Directorio y las Asambleas y decidir en caso de empate.—C) Ejecutar las resoluciones del Directorio y hacer cumplir lo dispuesto en los Estatutos y reglamentos internos.—D) Proponer al Directorio las operaciones sociales, los nombramiento y las remociones de los Empleados a quienes podrá suspender provisoriamente.—E) Otorgar su firma en todos los negocios sociales.—F) Tomar las disposiciones que conceptúe conveniente e impartir las órdenes necesarias.—Art. 28.—Por licencia, enfermedad o renuncia del Presidente, desempeñará sus funciones el Vice y a su defecto el miembro del Directorio que se eligiere para ese cargo a mayoría de votos.—Art. 29.—Son obligaciones del Secretario: A) Actuar en calidad de tal en las reuniones del Directorio y en las Asambleas.—B) Vigilar la administración de la Sociedad y velar por la conducta del personal.—C) Cuidar que los libros de la Sociedad sean llevados de acuerdo con el Código de Comercio.—D) Refrendar todos los actos firmados por el Presidente.—E) Tener a su cargo la Secretaría del Directorio.—F) Redactar la correspondencia de la Sociedad, según las instrucciones que reciba del Presidente.—Art. 30.—El Pro Secretario sustituye al Secretario con todas sus atribuciones y deberes, en caso de su licencia, renuncia o fallecimiento.—Art. 31.—Son funciones del Tesorero: A) Firmar con el Presidente los Estatutos y Balances de la Sociedad. —B) Recibir los fondos sociales y depositarlos en una o más instituciones bancarias a la orden de la Sociedad.—C) Vigilar los pagos que deba hacer la Sociedad.—D) Verificar arqueos del tesoro de la Sociedad y el movimiento de la Caja, presentando un estado mensual a los Directores.—E) Firmar con el Presidente, las obligaciones, cheques y demás documentos de la Sociedad que representen algún valor.—F) No retener en la Caja, cantidades que excedan de quinientos pesos moneda nacional.—Art. 32.—El Pro Tesorero sustituye al Tesorero en caso de su licencia o renuncia, con todos los deberes y derechos del mismo.—Art. 33.—Un miembro del Directorio podrá ser excluído del mismo cuando faltare a tres sesiones consecutivas sin causa justificada o falta por tres veces seguidas al cumplimiento de las misiones que le fueren encomendadas por el Directorio.—TITULO V. DE LA FISCALIZACION.—Art. 34.—Habrá un Síndico Titular y un Suplente que serán elegidos por la Asamblea General entre los accionistas y cuyo mandato durará un año.—Art. 35.—Para desempeñar el cargo de Síndico Titular y Síndico Suplente, se requerirán las mismas condiciones que para ser Director.—Art. 36.—Las atribuciones del Síndico son: A) Examinar los libros y documentos de la Sociedad, siempre que juzgue conveniente y por lo menos cada tres meses.—B) Convocar a Asamblea extraordinaria cuando lo juzgue conveniente y a ordinaria cuando, omita hacerlo el Directorio.—C) Asistir con voto consultivo a las reuniones del Directorio, siempre que lo estime conveniente. —D) Fiscalizar la administración de la Sociedad, verificando frecuentemente los arqueos de la Caja y examinando la existencia de los títulos y valores de toda especie.—E) Verificar el [illegible]

[illegible]

CINEMATOGRAFIA

LA NOVEDAD DEL DIA

Días atrás publicamos en estas mismas columnas un reportaje al conocido empresario y propietario del Gran Cine Varietée La Bolsa, Don Emilio Quarantelli, quien nos adelantó que en pocos días tendría para ofrecernos una verdadera primicia. Y esta se ha producido.

Don Emilio Quarantelli acaba de firmar contrato con a Metro-Goldwyn-Mayer de la Argentina, obteniendo para su sala la primicia de todas las producciones de programa y extraordinarias que distribuya la citada empresa, cuyo programa, como se sabe, lo constituyen películas de su sello y de la First National Pictures.

Felicitamos al señor Quarantelli por su adquisición, y a la Metro-Goldwyn-Mayer de la Argentina por haber obtenido para sus estrenos una sala de prestigios bien cimentados.

"YO TE QUIERO" VA HOY AL CINE BELGRANO

Esta estreno que presentará hoy la Corporación Argentina Americana de Films tiene una trama muy sentimental e interesante, y ha sido interpretada por Robert Frazer, A. Calhoun, Bryan Washburn y otros destacados elementos de la cinema- [illegible] tografía norteamericana.

"SCARAMOUCHE" VUELVE HOY AL CARTEL EN EL CINE LA BOLSA

Esta interesantísima producción extraordinaria del sello Metro-Goldwyn-Mayer que distribuyera la Soc. General Cinematográfica, interpretada por Ramón Novarro, vuelve hoy al cartel del gran cine Varietée La Bolsa.

Se trata de una película que ha tenido en su momento gran éxito, el cual he repetirse en ocasión de su reprise.

ESTRENA MAÑANA EN LOS CINES LA BOLSA Y BELGRANO

Hemos agotado informaciones sobre este film de la Metro Goldwyn Mayer que fuera estrenado con gran éxito y que mañana se exhibirá en las pantallas de los cines Belgrano y La Bolsa.

Es la historia de un buen estudiante en una universidad norteamericana, quien por su cortedad de genio y su falta de experiencia en la vida aparece ante sus compañeros como "un pobre diablo" mote que le han dado por esta causa.

Una agradable trama amorosa se desenvuelve y al final nuestro héroe, que tiene un intérprete insuperable en Jack Mulhall, triunfa por sus propios méritos, a causa del optimismo que le infunde una simpática muchacha de la cual está enamorado.

El alegato del cinematógrafo

Apenas si se necesita hablar todavía de la influencia civilizadora del cinematógrafo, que lleva la información ilustrada y los indicios más evidentes del progreso general a las últimas y más desheredadas aldeas del mundo entero.

En ese sentido, va a extremos que no puede alcanzar el teatro hablado, cuya esfera se desenvuelve independientemente. El gran teatro, el teatro genial, revelador de autores y de artistas, no puede en ningún caso y en ningún centro de cultura ser desalojado por el cinematógrafo, que es más bien un elemento de difusión, un elemento cooperador, una prolongación del teatro. Sirve el cinematógrafo, en cambio, para destruir y substituir la acción perniciosa de los escritores y comediantes mediocres y ramplones, toda vez que el espíritu reposa y se satisface mayormente por la visión de las escenas que por la audición de diálogos insulsos y de una literatura inferior.

Desde el punto de vista imaginativo, el cinematógrafo es un estímulo, un acicate. Desde el punto de vista de la educación misma equivale a una cátedra insubstituible, que ensancha los horizontes, acorta las distancias, penetra el gran mundo, exhibe la naturaleza, satisface los instintos románticos, habilita múltiples y eficaces fuentes de novedades y de sensaciones, combate la ignorancia y el error por medio de ejemplos vivos, de una eficacia irremplazable, y enciende el noble afán de palpar las realidades reveladas por el film a través [illegible] generosa y fecunda.

El cinematógrafo es un elemento de historia y de leyenda. Retrocede en el tiempo para revivir épocas olvidadas de la vida misma de la humanidad en sus momentos más grandiosos y trascendentales. Pone bajo nuestros ojos los orígenes de las grandes formaciones y de las grandes evoluciones que han marcado las distintas etapas de la existencia universal. Ilustra al público sobre los procesos iniciales del cristianismo, rehace el tumulto de la revolución francesa, renueva la epopeya napoleónica, reproduce las luchas memorables por la redención del hombre y la abolición de la esclavitud, muestra las costumbres de los antepasados, actualiza los sacrificios más nobles y más heroicos, pone de pie figuras inmortales y enseña al mundo los dolores [illegible] las grandes guerras actuales, previniendo el horror que deben inspirar a las generaciones sucesivas y sirviendo todavía en este caso de propaganda pacífica y conciliatoria.

Geográficamente, el cinematógrafo es una enseñanza magnífica. Descubre regiones ignoradas, nos permite recorrer los desiertos, surcar los mares, escalar las montañas, descender a las entrañas de la tierra. Desenvuelve paisajes deliciosos, de íntima poesía. No conduce a los centros primitivos que esperan aún la visita del progreso y la acción de la cultura superior. Llega al interior de los bosques, revela profundos misterios, salva todos los climas y coloca, en fin todas las zonas y todas las latitudes al alcance de la curiosidad y de la comprobación de los espectadores.

Enseña la historia natural, da a conocer la vida de los animales industriosos y de las bestias feroces, señala el orígen de los propios abrigos que llevamos, determina todas las familias y todos los sistemas de la flora más recondita, nos asombra con la exposición de todos los progresos de la pesca y de la caza, nos hace asistir a la vida misma del insecto, cuyos ralentissement, para que los estudiemos mejor, utiliza inteligentemente a estos dos grandes amigos del hombre: el caballo y el perro, e inclina a esta clase de observaciones útiles y prácticas a todos los públicos de todos los países.

Desarrolla los hábitos sportivos premia a los triunfadores, realiza sobre la tela una carrera de automóviles, una partida de tennis, todos los juegos olímpicos y todos los ejercicios comunes: la natación, el remo, la bicibleta, el football, el polo, el golf. Reproduce hipódromos en que se libran pruebas sensacionales, plazas de toros en que se realizan corridas extraordinarias y bahías y lagos en que se desenvuelven interesantes y acidentadas regatas y grandes campos de acción en que se miden los estudiantes de las más famosas escuelas del mundo. Los mismos secretos del box pasan rápido o pausadamente sobre la tela, que asimismo reproduce el espectáculo de una playa elegante y concurrida, de un parque espléndido, de una fábrica, de un establecimiento de campo, de un concurso de tiro, de una doma de potros, de un incendio, de una inundación de una vuelo de aeroplano, de una ciudad vista desde arriba, de una belleza natural de un monumento, de una ruina famosa.

En el romance de carácter social nos hace penetrar en los grandes palacios, en los magníficos hoteles, en los salones suntuosos, en las cortes reales, en la residencias históricas, en las moradas de los millonarios, en el seno de la vida aristocrática, en los museos de arte, en los jardines llenos de atracciones y de encantos. Es aquí donde nos presenta las más bellas mujeres, los más apuestos jóvenes los grandes viejos, los especuladores de fama, los aventureros las deformidades que suele ocultar el gran mundo, las últimas modas, las más espléndidas alhajas, y los dramas llenos de emoción que se desarrolan en esos escenarios, presentando alternativamente ejemplos de altivez y de zajeba de amor y de interés, de generosidad y de avaricia, de inocencia y de torpeza, de luz y de sombra. Banquetes colosales, servidumbres estupendas, iluminaciones maravillosas, bailes féricos, mundanas hermosísimas y venenosas, muchachos incautos, criaturas de amor y de inocencia.

(Continuará).

MAÑANA ESTRENA EL CINE CORDOBA "TRES PADRES PARA UN HIJO"

La Metro Goldwyn-Mayer de la Argentina estrenará mañana en el Cine Córdoba la película "Tres padres para un hijo", interpretada por Claudette Colbert, Ben Lyon y George Sidney, destacados intérpretes de la referida productora.

El argumento es el siguiente:

Herman Schultz, quien se ocupa en la venta de "delikatessen", el sastre Abraham Katz y el barrendero Patricio O'Malley ocupan cada uno una pieza de inquilinato, y son buenos amigos. Cierto día es abandonado en uno de los corredores de este un niño de corta edad, y los buenos hombres resuelven adoptarlo entre los tres. Sin escatimar sacrificios, cuidan al chiquilín con ternura verdaderamente maternal, enviándolo a una buena escuela, y una vez que el chico ha alcanzado la edad reglamentaria quieren dar le una carrera universitaria,, pero Mige, convencido de que ya abusó en demasía de la bondad de sus padres, se opone a ello, insistiendo en que quiere trabajar. María, una bonita y simpática italiana, empleada en la casa de Herman y Abraham, cuyos negocios han ido prosperando y que tomaron a Patricio como socio; María, decíamos, se adhiere a los argumentos de los buenos padres, y entre todos logran persuadir por fin a Mike de que debe aceptar su propuesta. El joven ingresa, pues, en la Universidad, y llegado el último año ha logrado atraerse la simpatía de todos sus compañeros, por su aplicación al estudio y su trato afable. Mike es además capitán y "stroke" del equipo de remo de la Universidad.

El día de su 21º cumpleaños, sus "padres" organizan en su honor un gran banquete, al que invitan a un numeroso grupo de banqueros y hombres de negocios, en la esperanza de iniciar relaciones útiles para el joven. Mike, empero, cae en las redes de una mujer frívola, y se deja llevar por ésta a una orgía, de la cual sale horas después completamnte ebrio, para ir al banquete. Allí insulta a los invitados por no haber esperado su llegada de modo que todos se retiran indignados. Luego Mike, dominado por el alcohol empieza a discutir con los buenos viejos, llegando a decirles: "Después de todo, ustedes no son mis padres", observación que hace hervir la sangre de Patricio O'Malley que derriba a Mike de un certero puñetazo.

El día siguiente, los "padres" y María tratan a Mike con bastante frialdad, y éste regresa con el corazón destrozado a la Universidad. Trata de olvidar lo sucedido aturdiéndose en una vida disoluta que lo precipita en deudas que procura salvar con el juego. Un usurero lo obliga a firmar un pagaré por una suma elevada.

Llega el día de la gran regata entre los equipos de Yale y Harvard. En víspera de la largada, el usurero s presenta ante Mike amenazándolo con mandarlo a la cárcel si no se arregla de tal manera que el doble de Yale, conducido por él, pierda, para poder así apostar con toda seguridad por Harvard.

Con inmensa alegría Mike ve llegar, entre el público que acude a presenciar la prueba, a sus tres padres y María. Apuestan una fuerte suma sobre el triunfo de Yale, y Mike, olvidado del usurero y sus amenazas, lleva el bote de Yale a a victoria. El usurero se presenta en el desembarcadero ante los tres padres presentándoles los documentos firmados, pero los viejos se desembarazan de él arrojándolo al agua. El joven, empero, se ve recompensado por las aclamaciones de todo el Colegio, por el perdón de sus padres, y por el amor de María.

"UNA VENUS DE FRAC" SE ESTRENA MAÑANA EN EL EMPIRE

Pocos films ofrecen un argumento más original y novedoso que "Una venus de frac" que estrenará mañana en el Empire Theatre la Cinematográfica Terra.

Trata el film de la vida moderna de la mujer, que tiende a masculinizar sus costumbres, o mejor dicho a



CARMEN BONI, la bella actriz protagonista del film "Una Venus de Frac", que se estrena mañana en el Cine Empire

adoptar costumbres que eran consideradas como privativas del hombre. En este tren de ideas fácil es comprender que se trata de una película de interés, por su actualidad.

Carmen Boni es la simpática y bella intérprete de esta película, a quien secunda un conjunto estimable de artistas.

"LA DAMA EN ARMIÑO POR CORINNE GRIFFITH

Fué esta una de las películas más interesantes que presentara la Metro-Goldwyn-Mayer de la Argentina, del sello First National Pictures que distribuye, y en su interpretación se distingue la celebrada actriz Corinne Griffith, una de las estrellas más aplaudidas de la pantalla.

Las escenas de este film se desenvuelven en Italia, en momentos de la guerra entre este país y Austria, lo cual da lugar a que aparezcan en la pantalla un sinnúmero de bellos panoramas y diversidad de trajes de época. Por otra parte el argumento es de lo más sentimental y emocionante y trata de una mujer que está dispuesta a sacrificar su honor, por salvar la vida de su marido, que ha caído prisionero de los austriacos.

Este film se exhibirá hoy en el Cine Varietée La Bolsa.

"PAGANDO SU DELITO" SE ESTRENA HOY EN EL PALACE

La casa Glücksmann presentará hoy un extraordinario espectáculo con el estreno de la película "Pagando su delito", en la que interviene el caballo "Relámpago" a la cabeza de una tropa de potros salvajes.

Se agrega a ello el interés de una comedia, interesante y magníficamente interpretada por los conocidos artistas Jobyna Ralston, Robert Frazer, Margaret Livingston y otros.

Su argumento es más o menos, el siguiente:

En las montañas de Utah vaga una tropa de potros salvajes, con "Relámpago" a la cabeza. Otro potro, un "villano" disputa a "Relámpago" su predominio pero, después de una furiosa pelea entre ambos equinos, "Relámpago" resulta definitivamente el rey de la tropilla.

Durante la pelea son rodeados por un grupo de campesinos, encabezados por los hermanos Lee y Cuth Stewart (Robert Frazer y G. Williams) famosos como enlazadores de potros salvajes.

Mas "Relámpago" tiene fuerzas todavía para luchar contra el enemigo peor: el hombre, y logra no ser subyugado por él. Muchos otros compañeros de "Relámpago" han caído bajo el dominio del hombre.

Algún tiempo más tarde, los dos hermanos van a la ciudad a vender los potros capturados y allí traban relación con dos muchachas bailarinas Mary (Jobina Ralston) y Dot (Margaret Livinston), de las que se enamoran, pero descubren que les falta dinero y vuelven a sus pagos completamente desilusionados.

Entre tanto, "Relámpago" está dando mucho que hacer. Ha reunido otra tropa de potros que viven ocultos en las montañas de día y de noche bajan a las praderas. "Relámpago" además atraído por "Bess", una hermosa yegua de uno de los hermanos Stewart se torna más audaz que de costumbre. "Bess" aunque muy fiel a su amo, siente despertar sus instintos salvajes, pues fué también cerril, y huye con "Relámpago".

Se ofrece una fuerte recompensa para capturar a "Relámpago" y en ello están empeñados los hermanos Stewart, cuando un día, encuentra perdidas en el desierto, a consecuencia de un accidente de aeroplano a aquellas muchachas bailarinas las que viajaban a otra ciudad para cumplir un contrato teatral.

Los dos hermanos reconociendo a las engañadoras muchachas, las obligan a realizar trabajos de campo, lo que da ocasión a escenas graciosas. Al final las dos jóvenes reconocen la nobleza de los dos hermanos y ncuentran su felicidad. Al mismo tiempo, "Relámpago" acepta, por estar al lado de "Bess" la dominación del hombre.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Empire Theatre

Especial a las 17 (0.20) y noche: "Fedora", 8 actos por Lea Barry.

Familiar a las 18 y noche. Platea 0.80. "Noticiero"; "Los diablos amarillos", estreno Metro Goldwyn, por Claire Windsor, 6 actos.

Mañana en matinée "Stella Dallas", o "Madre y mártir", por Belle Bennett. Familiar y noche: "Una Venus de frac", estreno U. F. A. por Carmen Boni.

Cine Córdoba

Especial a las 17 (0.30) y Noche: "Lo que cuesta el placer" 7 actos por Virginia Valli y Norman Kerry.

Familiar a las 18 y Noche 0.80: "Te quiero porque sos reo", cómica. "¿Dónde estuve yo", 7 actos por Reginald Denny.

Mañana en matinée "Maciste en el infierno". Y familiar noche: "Tres padres para un hijo", por Ben Lyon.

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18 (0.60). "Que papa es casarse", cómica; "Stella Dallas", o "Madre y mártir", 10 actos, extraordinaria Artistas Unidos por Belle Bennet.

Noche a las 21 (0.60). "Que papa es casarse", cómica; "Stella Dallas", por Belle Bennett; "La revoltosa" por Clara Bow.

Mañana en matinée "El hijo del Sheik", por Rodolfo Valentino y "Casiano pierde y gana", por Wallace Beery.

Cine Teatro San Martín

Cerrado por refacciones. Apertura 1o. de marzo.

Cineé Varietée La Bolsa

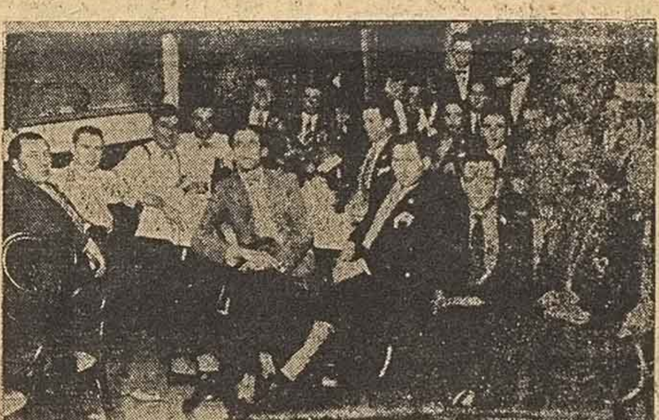
Matinée 0.30. "Silencio compadre" 3 actos, Edmun Cobbs; "En el boulevard", 7 actor por Lew Cody; "Fiebre de Primavera", cómica; "Promesa del Oeste", por Lester Cuneo.

Familiar a las 17.45. Entrada 0.80 "Scaramouche". Soberbio episodio de la Revolución Francesa, 12 actos por Ramón Novarro y Alice Terry. En escena por la Cía. la bonita pieza "Los juramentados".

Noche a las 21. Entrada $ 1. "Fiebre de Primavera", cómica; "Scaramouche", 12 actos por Ramón Novarro. En escena por la compañía, la inmortal obra de Belisario Roldán "El puñal de los troveros".

Mañana familiar y noche "Un pobre diablo", fina comedia por Jack Mulhall.

Noticias de Arroyito



Durante la demostración que ofreció un grupo de amigos del Sr. Esteban Pintor despidiéndolo de la vida de soltero

¡LA F. O. LOCAL ROSARINA DARA MAÑANA UN PIC NIC

En la quinta Los Perales, situada en Vélez Sársfield y vías del F. C. C. Argentino, se realizará mañana un gran pic nic de carácter popular, el cual ha sido organizado por y a total beneficio de la Federación Obrera Local Rosarina.

Durante el desarrollo del programa confeccionado para dicha fiesta, en el que figuran diversos y amenos números de juegos para personas de ambos sexos, amenizará una orquesta típica de primera magnitud; siendo el precio fijado para las entradas, de 0.60 centavos para caballeros. Las señoras, señoritas y niños no pagarán entrada.

C. A. CENTENARIO

La comisión directiva de la simpática entidad Alberdina, cuyo título es el que nos sirve de epígrafe, realizará mañana en el pintoresco Monte Venecia, un pic nic familiar, que promete estar muy concurrido.

En dicho pic nic, se desarrollará un programa muy interesante de juego, atracciones y de danza.

CENTROS Y SOCIEDADES

Círculo Social Avenida—

En la terraza del café El Molino, sito en Cabildo y Avenida Alberdi, efectuará esta noche a las 21 horas, su primera tertulia danzante el Círculo Social Avenida, a cuya reunión han prometido su asistencia un crecido número de familias.

Una excelente orquesta, ejecutará los bailables más en boga, durante la reunión de la citada institución y el señor José Trovo se lucirá en la exibición de bailes mejicanos.

Lirio Azul 21 de Mayo—

A las 21 horas de mañana tendrá lugar en la terraza de El Molino, el baile familiar del Círculo Social Lirio Azul 21 de Mayo.

Al igual que los anteriores realizados, la danzante de esta noche, servirá, por el número de familias que concurrirán, para evidenciar las simpatías y prestigios de que goza.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON PEDRO GOYENECHEA

Un grupo de dirigentes y afiliados del Centro Radical Irigoyenista 4 de Febrero, ha lanzado la feliz idea de tributar un homenaje a la memoria del malogrado D. Pedro Goyenechea, en oportunidad de la victoria alcanzada por el partido en los comicios del domingo.

La idea ha hallado la más cordial acogida entre el radicalismo opositor de Arroyito, y el homenaje que se tribute al que en vida fué siempre un vanguardia de la Unión Cívica Radical, aunque sencillo por que consistirá en depositar una corona de flores naturales en la tumba que guarda los despojos del extinto, tendrá mucho de significativo y de justiciero, desde que emana de la más espontánea voluntad de los que fueron sus amigos y correligionarios.

Las autoridades del referido comité enviarán oportunamente una nota a los dirigentes del Club Pedro Goyenechea, de Alberdi invitación a su adhesión al homenaje.

CLUB ATLETICO SPARTA

Baile en el Cine Arroyito—

En la sala del cine Arroyito tendrá lugar esta noche a las 21 horas, el baile que la prestigiosa institución deportiva del rubro, ha organizado en honor de su nuevo presidente señor Alberto J. Silva y demás miembros de la comisión directiva.

Las múltiples simpatías de que goza en nuestros barrios el C. H. Sparta, nos autoriza a asegurar que el baile familiar que realiza esta noche constituirá todo un verdadero éxito.

VELADA TEATRAL EN EL CINE AVENIDA

Grandes proporciones promete alcanzar la velada teatral que se efectuará esta noche en el Cine Avenida bajo los auspicios del destacado conjunto artístico Arte y Cerebro, que en inteligente y discretamente dirige el actor señor Dellavalle.

El programa tan variado como selecto que ha sido anunciado para esta velada, ha despertado sumo interés en las familias del radio, por lo que desde ya augurámosle a los componentes de Arte y Cerebro, el más rotundo éxito.

SOCIALES

Muñoz-Pintor—

Hoy a las 20 horas, en la casa de la novia, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Pilar Muñoz con el señor Esteban Pintor, ambos contrayentes de destacada posición social en nuestros barrios.

Serán padrinos de esta boda la señora Prudencia M. Vda. de Finck y el señor Manuel Hermida.

En celebración de dicho acontecimiento, después de realizarse la ceremonia religiosa, tendrá lugar una reunión social en la casa de la contrayente, lo que dada la calidad de las familias que han sido invitadas, alcanzará lucidas y brillantes proporciones.

Enfermos—

Continúa mejorando nuestro apreciable convecino, Sr. Valentín Bolzico.

ESPECTACULOS

Cine Avenida—

Familiar a las 6.30, "El milagro de la Fe" en 70 partes.

Noche a las 21, gran velada teatral a beneficio del conjunto artístico Arte y Cerebro.

Cine Arroyito—

Sección familiar, "El Payaso", en 10 partes. Mañana "Lazo Sagrado". Esta noche gran baile del Club Atlético Sparta.

Cine Avellaneda—

Para las funciones de hoy y mañana novedosas exhibiciones de interesantes películas. Estrenos todos los días.

EDICTOS

El que suscribe, síndico liquidador de la quiebra de don Alberto Mangioni, hace saber: Que de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebras, ha designado al rematador don Bernardo Lier, para que venda sin base y al contado en subasta pública, todas las existencias de la mencionada quiebra y los créditos a cobrar que ascienden a la suma de dos mil ocho cientos dos pesos m|n. El remate tendrá lugar el día Jueves 9 de Febrero de 1928, en esta ciudad calle Santa Fé 1857 a as 15 horas, siendo la comisión a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Enero 27 de 1928. — **Julio A. Vélez.**

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Ana A. de Calvioti o Anita Ledesma de Craviotti o Craviotto o Ana Cravioti; y Santiago Traviotti o Calvioti o Craviotti o Craviotto para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, Febrero 9 de 1928 Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 602 Feb. 9-9 Maz.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta ciudad Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber que en el expediente caratulado: "Arnaldi Vila Clemente. — Venta, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Rosario, Febrero nueve de mil novecientos veintiocho. Con citación fiscal, inscríbase la escritura por la cual don Clemente Arnaldi Viña vende a don Julio González Bastida una Farmacia en esta ciudad, denominada "Modelo". — Publíquense edictos por ocho días en el Boletín Oficiol y diario DEMOCRACIA. — Fecha archívese. Sánchez Zelada. Ante mí: Elías Alvarado, hijo." — Lo que se publica a sus efectos. — Secretaría, Febrero 9 de 1928. — Elías Alvarado hijo secretario.

No. 601 Feb. 9-17.

Remates

Por JAIME NEIL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Rodolfo Tietjen el secretario que suscribe hace saber: que en la ejecución hipotecaria que sigue el "Banco el Hogar Argentino" contra Luis Ricci se ha dispuesto que el martillero público señor Jaime Neil proceda a la venta en públcia subasta de los siguientes inmuebles a saber: 2 lotes de terrenos con todo lo edificado, clavado y plantado situado en el Pueblo Sorrento de este Departamento (hoy égido municipal de Rosario) a saber los solares "J" e "I" de la manzana No. 38 del plano respectivo, compuesto unidos de 43.962 metros de frente al Norte por 34.10 metros lindando por el Norte con la Avenida La Plata, por el Oeste con la calle Solís, por el Oeste, antes Antonietti y Brandt (Luis Carpentiero), por el sud con terreno que fueron de los señores Antonietti y Brandt y además otro terreno, parte del solar letra "L" de la misma manzana No. 38, ubicado en la Avenida La Plata a los 47 metros y 63 centímetros del Boulevar San Martín en dirección al Este compuesto de 12 metros 92 centímetros de frente, por 43 metros 10 centímetros de fondo, lindando por el Norte con la Avenida La Plata, por el Sud con terreno que fueron de loss eñores Antonietti y Brandt, por el Este con el inmaeble deslindado precedentemente, y por el Oeste con Ricardo Yahr (Dr. Barroto). — El remate se efectuará el Martes 14 de Febrero de 1928, a las 14 horas en el salón del martillero calle Santa Fe No. 858 y los inmuebles saldrán a la venta con la base de $ 9.500 moneda nacional de curso legal, que es el avaluo para el pago de la Contribución Directa. El comprador deberá entregar en el acto del reate el diez por ciento del valor total de su compra como seña, más el dos por ciento de comisión al martillero que es a su cargo. Del informe del Registro General consta el dominio del inmueble y no reconoce más gravámenes que la hipoteca que se ejecuta. El título de propiedad está agregado al expediente respectivo que se tramita en la secretaría a cargo del autorizante, donde los interesados podrán revisarlos advirtiéndole que una vez realizado el remate no se admitirán reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. — Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. — Secretaría, Rosario 3 de Febrero de mil novecientos veinte y ocho. — **Guindón Méndez**, secretario.

600 Feb. 3-14

Ministerio de Agricultura

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA DE COMERCIO Y DE AGRICULTURA

MARCAS SOLICITADAS

Acta No. 122.710

VERONICA

Enero 11 de 1927. — Luís Delpino. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.. — Aviso No. 3737.

No. 1167 - Febr. 2-7



La Compañía Consolidada

DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abril o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veiedas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 4231.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de 1903.

Casa Central: Bmé. MITRE 431 al 459.— Buenos Aires.

SE ABONA

	Legal	Liras
Cunta corriente	1 %	
A plazo de 30 días . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . .	2 %	—
A plazo de 90 días . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden prestamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros . . . . 4 ½ %
En cuenta corriente . . . . . 2 %
En plazo fijo de un año . . 5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE
EL GERENTE

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuenta corriente, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Bvard. Oroño 1123 — ROSARIO

Dr Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1923 Teléfono 0727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5814

CIRUJANO Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 6318

Dr. DANIEL ROSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 737. Tel. 3839. Particular. Italia 530. Tel. 21948— Rosario.

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. A. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6853

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
NESTOR A. ANTELO
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA 1336 Teléfono 7173

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6281

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Calle CORDOBA 2081 Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7580

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1148
Teléfonos: Estudio 22576, Particular 0171

MANUEL A. FERNANDES
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 0521

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. LUIS A. GOMES
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 9430

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 653

ANTENOR GOMES
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4591

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1850

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 4460

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 6929

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicios profesionales — Estudio BALCARCE 637 U. T. 391

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6671

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 2632

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22361

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4238

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6531

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Dres. RAZZORI Y FERRARIS
ABOGADOS
SAN MARTIN 567 :: SANTA FE

La reunión extraordinaria que se realizará mañana en nuestro circo hípico ha despertado interés por contar con un buen programa

COMPETIDORES Y MONTAS

PRIMERA CARRERA

Distancia 1.500 metros

1 Argón 55, M. Rohlo.
2 Cinto de Oro 55, no carrerá.
Tramonto 55, X. X.
4 Burgomaestre 55, B. Moyano.
5 Ku Kux Klan 55, J. J. Doval.
6 Cortafierro 55, R. García ap.
7 Triunfo 55, Fdo. Goitea.
8 Caretuda 5, M. Góngora.
9 Que Nene, R. González.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1.300 metros

1 Astrolenska 55, A. A. Gómez.
2 Beleatrix 55, R. González.
Cecilia 55, A. F. Carugatti.
4 Jurisprudencia 55, C. H. Claverie.
5 Crise 55, X. X.
6 Melaza 55, R. Martín.
7 Madrileña 55, X. X.
8 Jabonada 55, G. de Palma.
9 Valeria 55, L. P. Menini.
10 Lidi 55, X. X.
11 Humareda 55, X. X.
12 Violenta 55, no correrá.
13 Cigarra 55, J. Chicharro.
14 Maritonés 55, X. X.
15 Chorla 55, A. Baistroqui.
16 Show Box 55, J. Ledesma.
17 Monograma 55, E. Guzmán.

TERCERA CARRERA

Distancia 1.600 metros

1 Vortex 55, J. R. Cabrera.
2 Gorro Frigio 55, J. J. Lagomarsino.
3 Jaleito 553, R., González, ap.
4 El Gualicho 55, M. Pérez.
5 Lupo 55, E. Guzmán.
6 Crank 55, R. Martín.
7 Te Picó 55, X. X.
8 Sin Agallas 55, X. X.
9 Temerlan 55, L. Calcagno.
10 Rancho 55, A. F. Carugatti.
11 Carpincho 55, J. Ledesma.
12 Branco 55, R. Manin.
13 El Inca 55, De Palma.
14 Adelante 55, X. X.
15 Dulcamara 55, A. A. Gómez.

CUARTA CARRERA

Distancia 1.900 metros

1 Céfiro 55, no corre.
2 Lázaro 54, probable C. H. Claverie.
3 Bastías 53, L. Calcagno.
4 Bayamo 52, R. González ap.
5 Prócer 52, J. Ledesma.
6 Golden Pip 52, A. A. Gómez.
7 Ponton 52, M. Pérez.
8 Chimenea 51, B. Moyano ap.
9 Marangoré 51, J. Chicharro.
10 Magnate 49, dudoso.
11 Oloroso 48, M. Robles ap.

QUINTA CARRERA

Distancia 1.600 metros

1 Contra Almirante 55, A. Gómez.
2 Buen Sabor 55, R. González, aprendiz.
3 Viejo Loco 52, L. Calcaguo.
4 Cronwell 52, F. Guerrero.
5 Pirayú 52, G. de Palma.
6 Baltico 52, E. Medina ap.
7 Gusano 52, R. Martín.
8 Renacuajo 52, P. Nievas.
9 Bernais 52, J. Ledesma.
10 Lord Goring 52, M. Pérez.
11 Tabi 50, R. Manin.
12 Marrana 50, M. de la Mata aprendiz.
13 Ledigüeña 50, A. E. Irugaray aprendiz.
14 Extranjera 50, D. Magistral, aprendiz.
15 Ship 50, R. García ap.

SEXTA CARRERA

Distancia 1.300 metros

1 Alouette 59, H. Mansilla.
2 Rue Royale 59, R. González aprendiz.
3 Batina 54, A. F. Carugatti.
4 Menta 54, J. Ledesma.
5 Sol y Sombra 52, F. Guerrero
6 Qué Bolada 52, A. E. Irugaray.
7 Bienvenida 51, P. Nievas.
8 Michigan 51, A. A. Gómez.
9 Lucio 50, B. Guirin ap.
10 Fortacho 50, R. García ap.
11 Semiramis 49, L. Calcagno.
12 Baltico 49, E. Medina.
13 Es Decente 48, X. X.
14 Kalifa 48, R. Martín.
15 Beautiful 47, X. X.
16 Superba 46, X. X.
17 La Montera 45, M. Robles ap.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 2.00 metros

1 Muguet 58, M. Robles ap.
2 Fangal 58, E. Guzmán.
3 Comisario 55, J. Guevara.
4 Radiosa 55, L. Calcagno.
5 Palmito 53, X. X.
6 Parlachina 52, J. Ledesma.
7 Mal Bicho 51, P. Nievas.
8 Halcón 49, J. Chicharro.
9 Fariñera 48, X. X.
10 Lázaro 46 X. X.
11 Golden Pip 46, dudoso.
12 Céfiro 45, R. Martín.
13 Magnate 43, R. García.

CON PARLANCHINA SE VAN EN FIJA

Los de la curie "Tanglefoot", se correr una fija con Parlachina en la última carrera, prueba en que hará su debut en nuestro escenario la decendiente de Vadarkblar. Esta yegua es bastante discreta y se comporta en buena forma en los trabajos a que es sometida en privado. Por ello creemos que su actuación será sobresaliente: pero nos entusiasmamos mucho con ella debido a la presencia de Comisario, Mal Bicho y Radiosa, los que son muy capaces de procederla.

Como último toque a su preparación se le sometió a un trabajo sobre ochocientos metros a la pupila de Ghibliotti con la monta de Ledesma, habiendo empleado en recorrer esa distancia 50", llegando con muchos bríos.

Nuestros pronósticos

1a. Carrera: ¡Qué Nene!
2a. " Jurisprudencia
3a. " Rancho
4a. " Pontón
5a. " Báltico
6a. " Menta
7a. " Comisario

EL DE BALTICO FUE EL MEJOR TIEMPO

Entre las varias fijas con que cuenta el programa de mañana, según se dice por la cancha, se destaca la de Báltico, el que apesar de sus afecciones a las vías respiratorias los dejará en la mitad del derecho a sus rivales, si está el tiempo fresco, como es lo más probable.

El hjo de Baduca demuestra en sus trabajos que no extraña la cancha, por ello es seguro que responderá a sus óptimos trabajos. El fué esta mañana el que marcó mejor tiempo en los 700, habiendo pasado esa distancia en 41" 3|5, con la monta de De Palma.

EL COMENTARIO

La prueba inicial de la reunión de mañana es la más desprovista de interés

Aún cuando es discreto el número de competidores que bajarán a la liza en la carrera inicial, esta prueba se presenta completamente desprovista de interés debido a la nula calidad de los animales que de ella tomarán parta.

Que Nene! debe ser el que cuente con la mayoría de las apuestas, pues aun cuando es desconocido para nuestros aficionados, por lo mu-

CARMELO SOSA



Don Carmelo ha preparado muy bien a su pupilo Lupo y se corre con él una rumbeada que es muy posible que se le haga

cho bueno que de él se ha dicho, y lo ordinario de la carrera se tiene la seguridad de que a él corresponderá el triunfo.

Puede decirse que el descendiente de Cad no llevará más que un enemigo y este es Cortafierro, el que aun cuando no ha hecho últimamente nada que lo destaque se encuentra bien colocado por lo bien que anda y lo favorable que le es la distancia de la carrera.

Como posible sorpresa puede ser indicada la yegua Caretuda, quien vuelve a la brecha tres prolongada ausencia, ostentando un estado de entrenamiento muy bueno.

En el difícil caso de fallar los tres indicados, nos parece que la victoria correspondería a uno de los que en esta carrera harán sus primeras armas en nuestro escenario, pues los restantes ya conocidos tienen bien provado que valen muy poco.

Es poco menos que imposible pronosticar la ganadora del premio "Bardo"

A pesar de que no tienen nada de notables las yeguas perdedoras que se disputarán la segunda carrera, esta prueba es una de las más difíciles de la reunión, debido

C. H. CLAVERIE



Piloto de Jurisprudencia en la segunda carrera, el que cree no perder con ella

a la gran cantidad de competidoras con que cuenta y a las fuerzas poco más o menos parejas de estas.

Pueden ser catalogadas en primer término Jurisprudencia, Maritornés y Valeria, las que en sus últimas presentaciones han corrido muy bien, demostrando encontrarse en plena forma, por lo cual si respondieran, seguramente ellas ocuparían los puestos de la vanguardia.

Humareda que en su última presentación corriera en forma óptima habiendo perdido porque tuvo una serie de inconvenientes, se encuentra también inmejorablemente colocada y si repite esa carrera, difícilmente lograrán los rivales darle caza.

También es buena candidata Beatrix, la que en sus últimas presentaciones y también en sus ejercicios, ha dado pruebas de encontrarse en tren de adelantos.

De las que integran el lote Ráa y Show Box son las que más nos gustan como candidatas al sport.

En la tercera Rancho, Carpincho y Jaleito son los candidatos que lógicamente se destacan

La conquista del primer puesto en el premio "Carabinero" debe dar lugar a una interesante lucha, pues son varios los que se encuentran en condiciones de pretender con éxito la victoria.

Rancho, por Remanso y Esterlina II que recientemente viniera de Palermo, es uno de los candidatos con más chance, pues tiene realizada algunas performances meritorias en el Argentino y como aquí le tocará enfrentarse con rivales de mucho menos fuerza, debe hacer una gran carrera.

Si por extrañar la cancha o cualquier contratiempo fracasara el pupilo de Gallimberti al que le creemos con más capacidad para suplantarlo es a Carpincho, quien al reprisar puso de manifiesto que el descanso le había sido muy beneficioso, pues hizo una buena carrera en pos de Viejo Loco.

Como tercero en discordia puede ser regalado Jaleito, pues respondiendo a lo mucho que anda en privado hizo una carrera de primer orden en pos de Patrik, la que si repitiera mañana seguramente le valdría una actuación dstacada.

De los restantes Dulcamara y Tamerlan son los que nos gustan como candidatos a la sorpresa.

La con dicional de cuarta hora será disputada por varios caballos de discreta calidad

A pesar de que en premio Diana" posiblemente sea disputado por solo nueve caballos, lote pequeño comparado con los que cuentan las otras pruebas, esta carrera debe despertar gran interés entre los aficionados, pues resulta difícil vaticinar a cual corespondera el triunfo debido a que todos tienen títulos como para pretender la victoria.

Bastias es uno de los que se encuentra mejor colocado, pues anda, coriendo una enormidad y como el tiro es propicio a sus medios, debe costar mucho ganarle.

Rival peligroso del pupilo de Fá es Prócer el que ha dado muestras en sus recientes presentaciones de encontrarse en vías de volver por sus perdidos fueros.

También es digno deser tenido en cuenta Pontón, quien llevará esta vez un piloto hábil y de rigor que seguramente le obligará a emplearse a fondo.

Bayaso que recientemente corriera bien y Oloroso que reprisa con todas las de ley, son los candidatos a la sorpresa.

Báltico, Gusano, Caporal y Buen Sabor son los mejores candidatos del handicap "Esbelta"

Es numeroso el lote de potrillos que promete su presencia en el handicap "Esbelta", por ello es harto complicado dar con el ganador.

De no mediar el hecho de sus afecciones a las vías respiratorias Báltico sería el candidato obligado de esta carrera, pero por la causa apuntada queda relegada a segundo término su chance, no obstante, si la tarde estuviera fresca puede hacer una gran carrera y hasta dejar en la mitad del derecho a sus rivales, pues los dobla en clase.

Gusano que decientemente abandonara en gran estilo la categoría mínima es rival de mucha chance, pues ha seguido muy bien y anda en sus trabajos como para repetir esa buena carrera.

Viejo Loco, Caporal y Buen Sabor, son de los restantes los que más se destacan debiéndose esperar de ella una buena actuación.

De producirse una sorpresa de bulto, esta podría estar a cargo de Renacuajo, el que anda en sus trabajos como para rehabilitarse de sus reciente fracaso.

Menta volverá a enfrentarse el domingo con Bienvenida en el handicap de sexta hora

Se espera con mucho interés la disputa del handicap "Farward" porque en él correrán varios animales de clase y también porque se volverán a encoutrar Menta y Bienvenida, cuyo reciente cotejo no conformó a la mayoría de los aficionados.

Posiblemente la defensora de la ecurie "Media Luna" cuenta con la mayoría de las apuestas, pues se encuentra inmejorablemente colocada merced a su reciente buena performance carrera, donde debió obtener la victoria de no haber mediado el hecho de la gran desventaja con que largó.

Bienvenida vuelve ha ser gran candidata, a pesar de lo brava que es su principal antogonista, pues mantiene su óptimo estado de entrenamiento y si como en su última presentación le tocara en suerte una largada favorable, difícilmente la podrían alcanzar antes de cruzar el disco.

Batina, Sol y Sombra y Que Bolada son rivales de tener, pues serán presentadas luciendo alto grado de entrenamiento y como la distancia de la carrera le es propicia podrían encargarse de darles un susto a las posibles favoritas.

A Rue Royale y Alouette les tocará ir haciendo el peso, pero no por ello deben ser muy descuida-

R. MANIN



Mañana puede cortar la racha este buen piloto a quien persigue en el Independencia la mala suerte, pues correrá a Tabi, con la que se van en fija y a Branco que anda mucho

das, pues ya se sabe que son muchos los puntos que calzan estas yeguas.

Entre Comisario y Mal Bicho debe estar el ganador de la prueba de semi-fondo

El handicap final ha reunido a varios animales de discreta calidad especialistas para las pruebas de aliento, por ello y porque la escala a equilibrado en gran parte las fuerzas, esta carrera debe despertar gran interés entre los aficionados.

Comisario que hará su segunda aparición luego de larga relache, debe contar con la mayoría de las apuestas y si responde a el gran estado que luce y a lo mucho que corre en privado a él correspondera la victoria.

El rival más temible del hijo de Inspector es Mal Bicho, a quien va dando apreciable ventaja en el peso. Este caballo se encuentra ópticamente y como es de mucha clase debe vender muy cara su derrota, sobretodo ahora que está encelado con la serie de victorias que lleva conquistadas.

Radiosa puede ser catalogada como tercera en discordia, guiándonos por su reciente performance, la que

D. MAGISTRAL



Hasta ahora no tiene para mañana este piloto más monta que Extranjera y con ella piensa echar el resto por pasar en punta el disco

de ser repetida le valdría seguramente una actuación honorable.

También Parlachina cuenta con bastante chance y si los más indicados fracasaran, muy posible sería que a ella correspondiera el triunfo.

Cefiro y Magnate, por lo liviano que van, son muy dignos de ser tenidos en cuenta, pues ambos pueden producir la sorpresa.

Competidores y Montas para la reunión de mañana en Palermo

PRIMERA CARRERA

DISTANCIA 1600 METROS—
Arroes 57 kilos, X. X.
Timbalero 57, M. Lufiego.
Cabalista 57, J. Olivera.
Vigoroso 54, M. Acosta.
Micifuz 54, no correrá.
Predicador 54, I. Leguisamo.
Archer 54, no correrá.
Astrakan 5b, J. Sola.
Sinai 54, M. di Blasse.
Churumbel 54, J. R. Montero.
Chapitel 54, X. X.

SEGUNDA CARRERA

DISTANCIA 1800 METROS—
Manganeta 55, kilos U. Acosta.
Agnes Fame 55, P. M. Quinteros.
Rasenia 55, E. Orduna.
Aureola 55, X. X.
Estelita 55, J. Vecino.

TERCERA CARRERA

DISTANCIA 1600 METROS—
Jacoso 55 kilos, M. González.
Minegro 55, A. Lumini.
Arauco 55, A. Gutiérrez.
Menestrello 55, F. Riero.
Bagdad 55, X. X.
Abrojal 55, P. M. Quinteros.
Charigue 55, E. Schub.
Regocijo 55, X. X.
Soguero 55, M. B. Andrade.
Soldado 55, X. X.
Campomanes 55, X. X.
Pregonador 55, F. M. Ortiz.
Bochín 55, P. F. Falcón.
Mad Devil 55, A. Rosso.
Don Jorge 55, M. Lufiego.
Seneca 55, X. X.

CUARTA CARRERA

DISTANCIA 1000 METROS—
Buen Mozo 61 kilos, P. Costa.
Antigona 55, X. X.
Zurdazo 54, M. Acosta.
Parlamento 54, no correrá.
La Princesita 53, F. Arcuri.
Peroba 52, J. Sola.
Atún 52, E. Lema.
Bollito 51, E. Amuchástegui.
Taco a Taco 55, X. X.
Step Lively 50, A. Croce.
Donna 49, E. Orduna.
Bizantina 48, X. X.
Birrete 45, M. di Biasse.

QUINTA CARRERA

DISTANCIA 1700 METROS—
Astuto 57 kilos, S. Pintado.
Pajuerano 56, M. Acosta.
Atún 54, no correrá.
Moldeador 53, no correrá.

SEXTA CARRERA

DISTANCIA 1500 METROS—
La Tulá 52 kilos, E. Canessa.
Surida 56, X. X.
Aguamarina 53, E. Orduna.
Night Taars 52, I. Leguisamo.
Sumisa 51, X. X.
Perla Blanca 51, O. Ruiz.
Gran Dama 49, J. Fernández.
La charmeuse 48, M Andrade.
Rasena 46, no correrá.
Anta 46, M. Acosta.

SEPTIMA CARRERRA

DISTANCIA 1800 METROS—
Vivac 60 kilos, no correrá.
Pampillón 56, X. X.
Rali Mala 52, X. X.
Moldeador 51, I. Leguisamo.
Tricheur 51, no correrá.
Pechazo 57, J. Sola.
Archer 45, A. Vidal.
Micifuz 45, M. Acosta.

OCTAVA CARRERA

DISTANCIA 2500 METROS—
Vivac 61 kilos, no correrá.
Pons 58, J. Bastías.
Tartagal 58, I. Leguisamo.
Walina 54, X. X.
Constatable 53, E. Orduna.
Tricheur 52, J. Sola.
Ferrando 51, A. Vidal.
El Matrero 50, M. Acosta.
Pechazo 48, no correrá.
Tiradentes 48, A. Santana.

Ejercicios

EJERCICIOS PISTA REGULAR

TABI, Manin, 700 metros, en 43 2|5.

FRANCO, Manin, 700 mts. en 43.

COMADREJA, Ledesma, 600 metros, en 38 4|5.

GUSANO, Martín, 600 metros en 39 escaso.

FORTACHO, García, 600 metros en 36 3|5.

NOLOY, Manin, apareado de Monograma, Guzmán, 600 mts. en 37.

JUGUEON, Ledesma, 700 metros en 45.

BAIANO, González, 600 metros en 600 metros, en 37 2|5.

SUPERBA, Robles, 700 metros, en 43 2|5.

VIEJO LOCO, Calcaguo, 600 metros, en 37.

FARIÑERA, García, 1000 metros en 1, 4 escaso.

SOL y SOMBRA, Guerrero, 600 metros en 36 4|5.

LINDO TIPO, Guerrero, 1000 metros, en 1.4 escaso.

CRISADER, Robles, dominó a Vandal, Cabrera, 700 metros en 43.

CHIMENEA, Díaz, 600 metros, en 37.

MALAYO, Guerrero, 600 metros, en 37.

CAROLINA, Nieva, 1000 metros, en 1,4.

DOÑA RODUSTIANA, Ger y Miss Robel, Pérez 1000 metros, en 1,1. Llegando juntos.

HUMAREDA, Mania, a la par de otro, 700 metros en 43 2|5.

PROCER, Ledesma, 600 metros en 38 a voluntad.

PANCHITO, Nieva, 1000 metros en 1,2 4|5.

TARN, Claverie, 800 metros en 51.

MENSONGE, González, 1000 metros en 1,3.

CHORLA, Baistroqui, 600 metros en 36 3|5.

PROSAICA, Cabrera, 700 metros en 43 4|5.

PEDIGUEÑA, Irugaray y EXTRANJERA, Magistral, 700 metros en 43 2|5.

KU KLUK KLAN, Doval y ATELLO, Calcagno, 600 metros, en 36 4|5, y de segunda vuelta este 700 metros en 43 escaso.

VORTEX, Cabrera, 700 metros en 44.

SIN AGALLAS, Claverie, 700 metros, en 44.

RUE ROYALES, González, 600 metros en 38.

RAA, Cabrera, 600 metros, en 37.

REBALADIZA, Manin, 700 metros, en 45.

PEÑA, Medina, GUERRILLA, Irugaray, 700 metros en 44.

MAYNUMBIS, Medina, 1200 metros, en 1,17.

CIGARRA, Chicharro, y PERSEGUIDO, Gómez, 600 metros en 37 3|5.

LESBOS, Lagomarsino, 1600 metros en 1'46".

FIGUE, Nieva, 1600 metros en 1'42".

CACIQUE, Mansilla, 1600 metros en 1'43".

COMANDANTE FRANCO, Claverie 1600 metros en 1'43" 3|5.

BEARNAIS ES TEMIBLE RIVAL EN LA QUINTA CARRERA

Este hijo de Saint Emilion en Reine Claude es uno de los más temibles antagonistas de los favoritos de la quinta carrera, pues anda en privado como para producir una performance de primer orden.

Da una idea de lo mucho que anda el pupilo de Duro, el trabajo que realizará esta mañana montado por Manin a la par de Gironda con García, a la que dominó empleando 42" escasos para recorrer setecientos metros. Este ejercicio pude considerarse primer orden, por el tiempo marcado, pues la cancha está bastante pesada.

Si Bearnais responde a su estado y a lo que anda en sus trabajos costará mucho ganarle, por lo cual debe tenérsele muy presente.

ESTA MAÑANA TRABAJO ¡QUE NENE!

Se dice por la cancha que este caballo ganará de una hebra la prueba inicial, pues dobla en calidad a sus antagonistas y anda mucho. En verdad el descendiente de Cad pinta como bueno y si es animal que responde a sus trabajos debe ganar o andará muy cerca de ello.

Montado por Guzman fué pasado esta mañana en seiscientos metros, habiendo empleado 37" sin ser mayormente exigido.

LUPO LES GUSTA MUCHO A LOS DE LA CASA

Aun cuando la carrera se le presenta bastante brava al descendiente de La Rico, debido a la presencia de Rancho y Carpincho, sus allegados tienen en él una confianza y creen que no podrán arrebatarle la victoria.

El pupilo de Carmelo Sosa es un animal bastante regular y atraviesa en la actualidad por un buen momento, por lo que no sería de extrañar que se encargara de postergarle el triunfo a sus bravos antagonistas.

ROSARIO, SABADO 11 DE FEBRERO DE 1928 | DEMOCRACIA | DIARIO DE LA TARDE - INFORMACION Y CRITICA

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CICLISMO

El "Rosario Cicles Club" prepara dos carreras a realizarle el 19 de Febrerò

Bajo los auspicios de la entidad enunciada en el sub-título se llevará a cabo una carrera de tercera categoría la que deberá cumplir el trayecto Rosaio - Arroyo Seco - Rosario, habiéndose confeccionado para el efecto las siguientes disposiciones reglamentarias:

Art. 1o. Bajo el patrocinio del "Rosario Cicles Club", se disputará el domingo 19 de Febrero próximo una prueba ciclista de tercera categoría con el siguiente itinerario: Rosario - Arroyo Seco - Rosario, teniendo un recorrido total de 70 kilómetros. La salida y llegada tendrá lugar frente al Rosedal, en el Parque Independencia, a las 7 horas en punto, con los corredores presentes, los cuales deben encontrase 30 minutos antes a los efectos de la distribución de números, etc.

Art. 2o. — Para poder intervenir se requiere poseer licencia de la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe y no estar comprendido en ninguno de los casos del Art. 24 del Reglamento General de Ciclismo. (Descalificación y multas).

Art. 3o. Al inscribirse los corredores deben informar si serán acompañados po segundos durante la prueba, debiendo en tal caso reservar en el vehículo un asiento para un delegado del Club. Será descalificado el corredor que no cumpia con este requisito, como así mismo si sus segundos molestaran a los demás competidores, debiendo siempre seguir detrás del pelotón y del auto-control, a una distancia mínima de 25 metros.

Art. 4o. — En caso de accidente o desperfectos de máquina, podran ser ayudados por sus segundos, siendo igualmente permitido el cambio de bicicletas y el libre suministro de alimentos, agua, frutas, etc.

Art. 5o. Las inscripciones se reciben en la Secretaría del Club, Pasaje Ricardone 82, los días hábiles de 19 a 21 horas, quedando fijado el monto de las mismas en $ 2.50 m|nac., cantidad que debe abonarse en el acto, no habiendo ninguna excepción. Los socios del R. C. C. que estén día con Tesorería, tienen un 50 o|o de rebaja. El registro de competidores se clausurará definitivamente el jueves 16 del corriente a las 21 horas en punto, no prorrogándose por ningún concepto.

Art. 6o. — Se han instituído en la clasificación de la prueba, los premios que se detallan: Al primero Copa de metal, con pedestal y manijas. Al segundo: Medalla de oro. Al tercero: Una estatua de mármol y al cuarto: Una medalla de vermeill "Erelco".

Art. 7o. Cualquier reclamo deberá ser presentado por el mismo corredor perjudicado, a la comisión del Club patrocinante dentro de las 24 horas de realizada la prueba, por escrito, sin cuyo requisito no será tomado en cuenta.

Art. 8o. — El "Rosario Cicles Club" no se responsabilida por ninguno de los accidentes que puedan ocurrirles a los corredores durante el trayecto de la prueba.

Art. 9o. — Para ser largada la carrera debe haber por parte mínima en la raya 5 corredores inscriptos.

Art. 10o. — Esta prueba será fiscalizada por la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe.

REGLAMENTO PARA LA CARRERA DE CUARTA CATEGORIA

Las autoridades del "Rosario Cicles Club" han resuelto llevar a efecto el domngo 10 de Febrero próximo, una prueba ciclista de cuarta categoría que conprende 30 vueltas alrededor del Jardín de Niños, en el Parque Independencia, en un circuito que abarca 1.200 metros siendo el recorrido total: 36 kilometros; prueba que como todas las que prestigia esa institución ha de suscitar marcado interés entre los aficionados en ella comprendidos.

Prestarán aliciente a los participantes, los distintos premios instituídos, para los que logren clasificarse en los primeros puestos, que on los siguientes:

Al primero: Copa de metal, con pedestal y manijas (Premio R. C. C.) Al segundo: Un bonito reloj niquelado y cadena (Premio R. C. C.) Al tercero: Fina medalla de vermolil (Premio Automoto). Al cuarto: Una medalla de plata (Premio Dominicis).

15 vueltas. Embalage especial: Un juego de escritorio (Premio R. C. C.) La inscripción ha sido fijada en pesos 1 por competidor. Los socios del R. C. C. al día con Tesorería participarán gratis.

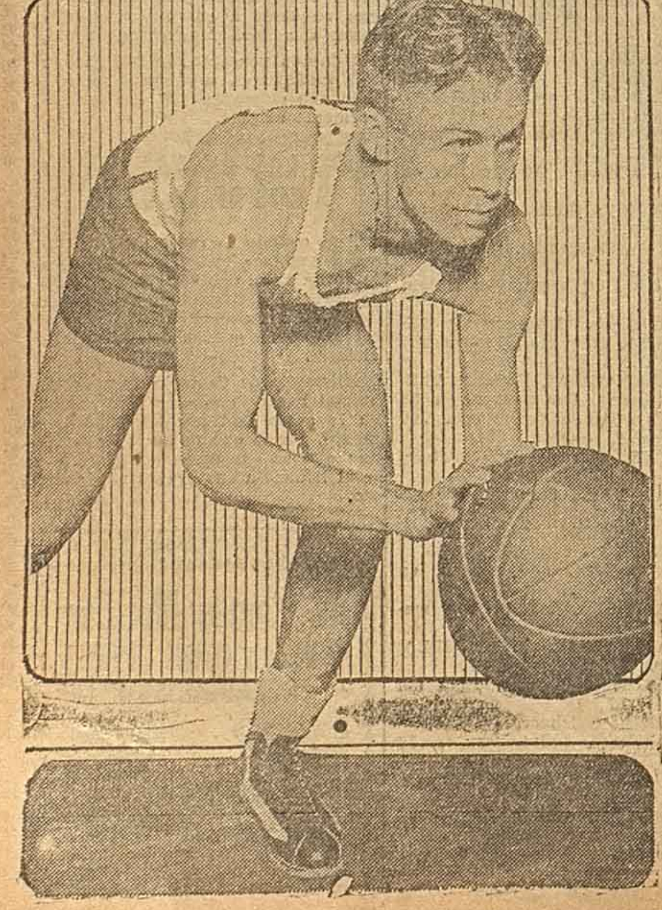
Los competidores recibirán la señal de partida a las 7 1|2 horas en punto, frente a la calle Cochabamba y Boulevard Oroño, debiendo encontrarse 30 minutos antes a los efectos de la distribución de números, reglamentos posteriores, etc.

Se advierte a los que deseen intervenir, que en caso de accidente, pinchadura de tubos, etc. no se dará una vuelta para arreglar los desperfectos, pués se ha considerado que dicho circuito no tiene las condiciones de pista y por tanto se ha resuelto no conceder ese privilegio a los corredores que lo soliciten.

El registro de competidores, los reglamentos de la carrera y cualquier otro dato concerniente a la misma, están a disposición de los interesados en la secretaría, Pasaje Ricardone 82, todos los días hábiles de 19 a 21 horas. Se ha dispuesto que la inscripción permanezca abierta hasta el sábado 18 a las 22 horas en punto. El importe de la inscripción debe ser abonado por el interesado, en el acto, no atendiéndose a los que deseen abonar en la raya.

El "Rosario Ciels Club" publicará en estos días, por medio de los diarios locales, los reglamentos de la copa "Aliprandi", donada por el señor Julio Clavaglia, que será disputada por aficionados de cuarta categoría. Se ha resuelto hacer cuatro carreras a disputarse en fechas próximas y el competidor que logre ganarla dos veces, será su poseedor. Además en cada prueba habrá premios especiales para los primeros clasificados. Este trofeo será disputado en la misma forma que el "Ciclista Unido", que bajo los auspicios de este Club se hizo no hace mucho tiempo, resultando ganadores los corredores José Brignardello y Mario Dellepiane. Los itinerarios, fechas, premios, relamentos, etc., se darán a conocer en breve.

Everett "Swede" Olsen



Es capitán del equipo de basket- ball de la Universidad de Ilinois y tiene sentada fama de gran jugador en todo el territorio de la Unión

Breves comentatios de las peleas de esta noche

Cuatro son las categorías que se definirán esta noche en el ring de Gimnasia y Esgrima: Mosca, Gallo, Medio Pesado y Pesado.

Haciendo abstración de las preliminares que pueden resultar buenas, entraremos de lleno al comentario.

PESO MOSCA—

Víctor Guesalaga versus Pablo Chaime. Final.

Tanto Guesalaga como Chaime, son dos buenos aficionados que han llegado a la final la fuerza de imponer sus condiciones.

Durante el campeonato han realizado excelentes combates y en todos ellos pusieron en evidencia un considerable progreso especialmente Chaime que cuenta ahora en su haber una victoria sobre Oscar Peixoto, el buen representante de la Academia Nardi.

Chaime dispone de más punch que su adversario, factor este que podrá hacer valer si es que entra a combatir sin muchas fintas. Guesalaga dispone por otra parte de una gran resistencia que lo pone desde luego a cubierto de una derrota por knock-out.

Opinamos que vencerá el que pegue más fuerte, teniendo en este caso más chance el "turquito".

PESO GALLO—

Nemesio Rodríguez versus Santos Díaz. Final.

A juzgar por las performances realizadas por los mencionados pugilistas, creemos que será, sino la mejor, de las mejores de la noche.

Rodríguez que venciera en la reunión anterior a Pedro Romero, boxeador que si no es técnico se lo puede catalogar entre los buenos, tendrá hoy como adversario a Díaz, aficionado este que derrotara a Armando Gómez en una lucha muy interesante.

Los dos se encuentran en inmejorables condiciones de adiestramiento y los dos son púgiles serenos, expertos y usan una técnica recomendable. ¿Quién vencerá a quién?

El triunfo se otorgará indiscutiblemente por puntos y la ventaja será muy escasa.

PESO MEDIO PESADO—

Juan Podestá versus Francisco Salgado. Final.

Dos combates realizó Podestá en este campeonato y a pesar de que venciera en ellos no nos ha convencido mayormente.

El primero con Juan Lanza que dió lugar a un formidable escándalo por mal comportamiento de este y a quien venció por descalificación, y el segundo con José Aita al que derrotó por knock out.

Podestá es bastante pesado por lo que sus movimientos son muy lentos y su juego de piernas es casi nulo. Dispone sí de un fuerte punch y en él parece confiar demasiado. Su adversario Francisco Salgado que hizo su aparición en la segunda fecha en la categoría pesado para vencer a José López, por puntos, no lo vimos actuar nuevamente hasta hoy, razón que nos priva del comentario. Sólo sabemos de fuente extraoficial que ha estado durante todo este tiempo pasado entregado de lleno a un serio adiestramiento.

¿Habrá progresado? ¿Resistirá sin tambalear los fuertes golpes de Juan Podestá? Chi lo sa.

Si la pelea se realizara en forma violenta, a no dudarlo tendría una pronta definición.

PESO PESADO—

Vicente Izuspizu versus Enrique Bianchi. Final.

Opinamos que si ambos reeditan sus combates anteriores, el triunfo debe corresponder a Izuzpizu, el fuerte vasco que venciera a José Rizzi por decisión.

Si bien es cierto que este aficionado no disponía en aquella circunstancia nada más que de su mano izquierda, puede, si es que ha seguido una práctica severa en el ring, haber aprendido a aplicar su derecha, entonces... tendríamos convertido a Izuspizu en el Paulino Uzcudum rosarino.

Enrique Bianchi acusó también en su pelea con Bartolomé Jaime a quien venció, de un defectuoso aprendizaje del viril sport. Le faltaba decisión y esperó siempre el ataque del adversario para descargar sus puños en forma violenta.

No creemos en una definición por knock out en virtud de la resistencia evidenciada, a menos que, habiendo progresado, y con una táctica diferente de pelea, entren a combatir de lleno.

Tendrían entonces los aficionados un plato fuerte pero sin técnica alguna, sin la elegancia de que suelen hacer gala ciertos pugilistas.

Las XII Horas del Ciclo Córdoba Club

INTERVENDRA UN EQUIPO ROSARINO FORMADO POR PERALTA Y FERRINI

De acuerdo a lo que anunciáramos oportunamente se llevará a cabo mañana en la ciudad de Córdoba la carrera de las "XII Horas" a la americana bajo el patrocinio del Ciclo Córdoba Club.

Como en años anteriores, la mencionada prueba se disputará en el hermoso Parque Sarmiento, lugar que ofrece toda clase de comodidades a los innumerables aficionados al ciclismo.

De nuestra ciudad intervendrá un equipo formado por José Peralta y Francisco Ferrini, perteneciendo a la primera y segunda categoría respectivamente.

De Buenos Aires se anunció que correría Ferrari haciendo pareja con un aficionado de no mucha chance.

Lo que se refiere a nuestra representación podemos decir que sabrá tener un comportamiento de acuerdo a sus honrosos antecedentes.

Las XII Horas del Club Ciclista Federal

HAN SIDO ANOTADOS DIEZ Y SEIS EQUIPOS

El Club Ciclista Federal hará disputar mañana en el circuito K. D. T. la carrera americana de las XII horas para la que se han anotado los siguientes equipos:

Leopoldo De Meyer y Normando Isollo, Antonio Del Gesso y Ewald Ebner, Marcelo Milán y Jacinto Arrondo, Cosme y Carmelo Saavedra, Luis A. De Meyer y Juan Ruana, Leandro Martínez y José López, José Zampichiatti y Ramón Catoura, Pedro Bisson y José Moras, Vicente Bogliolo y Angel Pesci, Francisco Rodríguez y Anton Mayo, Ramón Oliva y Hugo Sturn, Raúl M. Olivares y Eduardo Lorenzoni, Bonvehi con N. N., José Sessana con N. N., Gomila Arbona con N. N., Alcides Poiese con N. N.

El "Rojo Cicles Club" hará disputar mañana su anunciada carrera

El domingo 12 de febrero, según estaba anunciado se verificará la carrra ciclista organizada por el "Rojo Cicles Club", sobre el trayecto Plaza Mayo-Juan Ortiz-Plaza Mayo.

Se otorgarán premios: al vencedor en el embalaje en Juan Ortiz copa de plata y medallas a los vencedores finales. Cerrada la inscripción, se contaba con los siguientes aficionados:

No. 1 Anacleto Compañy, del R. C. Ciclista.
No. 2 Iran Román del C. C. C.
No. 3 Domingo Alvarez, del R. C. Ciclista.
No. 4 Marcelo Rodríguez, C. C. C.
No. 5 Moisés Igareta, del R. C. C.
No. 6 Salvador Roman, del R. C. C.
No. 7 Antonio Magin, del C. A. P.
No. 8 Mario Arce, del A. C. C.
No. 9, Roberto D'Antonio, del C. A. P.
No. 10 Agustín Aguiló, libre.
No. 11 LLuis Roveri, libre.
No. 13 LLuis Marchetti, libre.
No. 13 Carlos Rodríguez, A. C. C.
No. 14 Eduardo Perales, libre.
No. 15 Armando Trabucco, del C. C. Independiente.
No. 16 Ercilio N. Giancerra, libre.
No. 17 Juan Zambruno, del C. A. Provincial.
No. 18 Alejandro Balbi, C. A. Provincial.
No. 19 Carlos Torres, libre.
No. 20 Isaac Orsi, libre.
No. 21 Jacinta Brizuela, A. C. C.

A las 7 horas deberán hallarse los corredores en el punto de partida, Plaza 25 de Mayo. Los premios se entregarán al final de la carrera, comprobando los ganadores llenar los requisitos exigidos.

El Rojo Cicles Club prepara próximas carreras para menores novicios.

Por el mundo del Box

Juan Casalá fué suspendido—



KID KAPLAN, ex campeón del mundo de la categoría pluma, en su guardia favorita

Oportunamente informamos que el boxeador Juan Casalá había sido descalificado durante el combate con Gregorio Suárez por infracción al reglamento.

La Comisión d Educación Física del Uruguay en su última reunión resolvió suspender a Casalá por el término de tres meses y tamglén detenerle la mitad de la bolsa por concepto de multa.

Taylor fué derrotado por Sanger—

En Chicago tuvo lugar el encuentro de Joe Sanger con el campeón mundial del peso gallo Bud Taylor, venciendo el primero por knock-out técnico al séptimo round.

La pelea había sido concertada a diez rounds y no estaba en juego el título de campeón.

Raúl Landini empató con Félix Spesito—

Anteayer tuvo lugar en el Parque Romano bajo el patrocinio del Club Obras Sanitarias de la Nación el match de estos conocidos aficionados del peso welter.

Raúl Landini que se clasificara campeón sudamericano en el torneo realizado en Santiago de Chile se presentó a la lucha sin el adiestramiento completo de práctica, motivo que supo aprovechar debidamente Sposito, el más fuerte contrincante argentino en esta categoría.

La pelea fué declarada "draw", pero faltó muy poco para que el campeón fuera derrotado.

Aldo Linz peleará en Mar del Plata—

El profesional italiano que empatara en su compromiso con Melitón Aragón, combatirá esta noche en Mar del Plata con Oreste Moglia.

Si Linz no se impone a su enemigo de hoy, ya puede liar tranquilamente sus petates.

Esta noche finalizará el Campeonato de Box de la Provincia de Santa Fé

Conforme anunciáramos ayer, esta noche finalizará el Campeonato de Box de la provincia de Santa Fe, certamen cuya significativa importancia ha mantenido latente el interés de los aficionados a este deporte, durante todo su desarrollo y a través de las numerosas y siempre lucidas reuniones que se efectuarán en el amplio Estadio de la institución patrocinante.

El programa de esta noche, que ya comentáramos y que transcribimos a continuación, ofrece atractivos realmente excepcionales, pues aparte de los encuentros preliminares, interesantes por sí solos, los cuatro matches finales deben indudablemente resultar verdaderas demostraciones de lucha entusiasta, equilibrada y empeñosa en que los contendores echarán mano de todas sus condiciones para obtener el honroso título que se disputa.

Con tales perspectivas no es aventurado suponer que la reunión de esta noche constituirá un éxito más para Gimnasia y Esgrima y congregará una concurrencia tan numerosa y entusiasta como la de reuniones anteriores.

La entrega de premios individuales obtenido mayor número de puntos en les y al Club o Academia que haya este campeonato, de acuerdo con la reglamentación de la misma, tendrá lugar en un próximo festival, cuyo programa anunciaremos oportunamente.

PROGRAMA

1o. Preliminar.
2o. Peso Gallo — Pablo Dubois v. Armando Gómez.
3o. Peso liviano — Pedro Fantozzi v. Pastor Portal.
4o. Peso mosca — Víctor Guesalaga v. Pablo Chaime (final).
5o. Peso gallo — Nemesio Rodríguez v. Santos Díaz (Final).
6o. Peso medio pesado — Francisco Salgado v. Juan Podestá (Final).
7o. Peso pesado — Vicente Izuzquizu v. Enrique Bianchi (Final.

La clásica Rosario - Santa Fé se correrá el 19 de Febrero

En la última reunión celebrada por el Ciclista Moto Club Santafecino bajo la presidencia del señor Luis J. Camussi, después de resolver algunos asuntos de trámite, se avocó de lleno a la clásica Rosario-Santa Fe tomando la siguiente disposición:

"En vista de la comunicación pasada por los delegados Alfredo Bonacci, por el Cicles Amateur Club y Sam Wach por el Ciclista Moto Club Santafecino ante la Federación Ciclista de la Provincia, se resuelve fijar como fecha definitiva el 19 de Febrero próximo para la realización de la prueba de referencia y se autoriza a la Secretaría del Club para que eleve las notas de estilo a la Federación Ciclista Argentina y Ciclista de la Provincia de Santa Fe.

"Las inscripciones se recibirán en la sucursal del diario "La Prensa" en esta ciudad, Córdoba 1332, y en la ciudad de Santa Fe en las calles San Martín 630 y 4 de Enero 2639 hasta el día 17 a las 22 horas."

ROSARIO CENTRAL CITO A SUS ASOCIADOS A UNA NUEVA ASAMBLEA

El Club Rosario Central ha enviado a sus asociados la siguiente circular convocatoria:

"Estimado consocio:

"Habiendo hecho renuncia de sus cargos algunos miembros titulares y suplentes designados por la última asamblea general ordinaria y por no poder incorporarse otros, por estar comprendidos en el artículo 44 del Estatuto del club, me permito invitarle, de acuerdo con lo que establece el artículo 48, a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el día 16 del corriente a las 20.30 horas, en el salón Umberto 1° sito en la calle Jujuy 2551, para tratar la siguiente orden del día:

Designación de dos vocales titulares y seis suplentes para integrar la comisión directiva.

No asistiendo en la primer convocatoria, el número de asociados que establece el artículo 40, inciso A, la asamblea se efectuará el día 17 en el mismo local y a la misma hora, con el número de socios que concurra. — Presidente, secretario.

Nota: Artículo 52. — Para poder asistir a la asamblea, los socios deberán hallarse al corriente con Tesorería y tenere tres meses de antigüedad en el club.

MOLINARISTAS versus MURUISTAS

Un match de campanillas

El field de Central Córdoba, campo que presenciara más de una lucha formidable entre los más grandes valores del football del barrio se inmortalizará mañana con otro partido de esa índole.

"Molinaristas" y "Muruistas", los dos grandes bandos en los cuales se ha dividido el mundo de las patadas del barrio "charrúa", encontrarán en titánica lucha, de la cual saldrá un vencedor con derechos indiscutibles de hacer aspavientos hasta que un nuevo partido los eche por tierra o confirme su clase.

La C. D. del Club Central Córdoba ha resuelto conceder la cancha para ese match, que se jugará a las 17 horas en vista de lo crecido que se halla el césped del campo de juego y la necesidad ineludible de que se la aplanen.

El partido se jugará en privado para evitar que el entusiasmo de los aficionados redunde en perjuicio de los 22 jugadores y del referee que jugará de incógnito.

CLUB ATLETICO FISHERTON

Renovación de autoridades

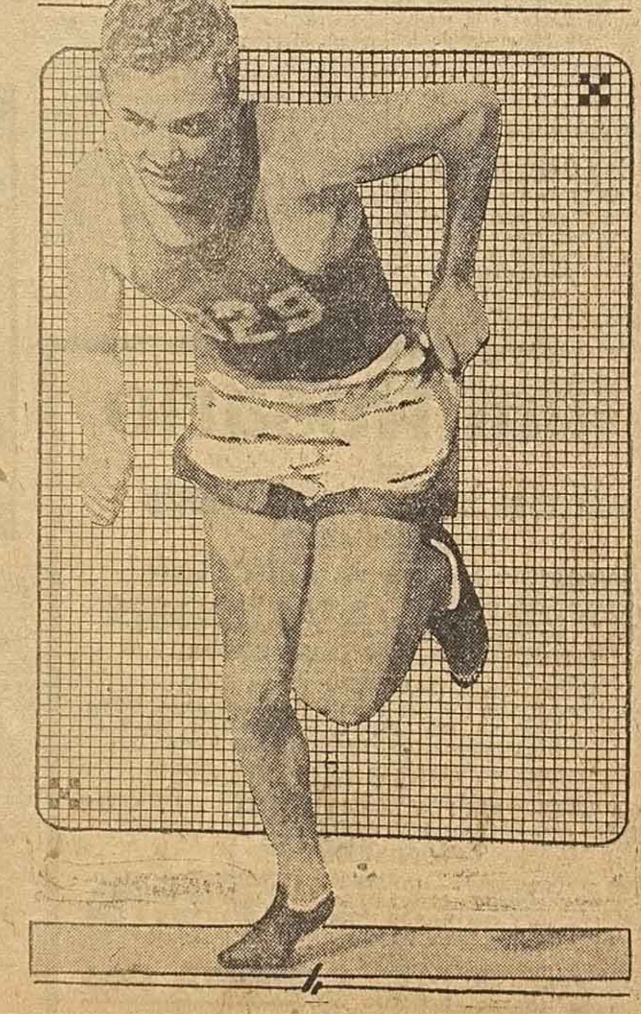
En su última asamblea general ordinaria esta progresista institución deportiva procedió a la elección de sus autoridades para el período de 1928, con el siguiente resultado:

Presidente, Eduardo Ucelli, reelecto; vice, Juan F. Tixi; secretario, Alberto Romero; pro, José Medina; tesorero, Luis Fenner; pro, Juan Gayol. Vocales: Calixto Vicente, Alfredo Moglia, Francisco Balar, Antonio Piccoli. Suplente: Jacinto Fenner y Eduardo Geary. Revisadores de cuentas: Angel Vicente y Juan Moglia.

0053

es el número de teléfono de la sección Deportes de DEMOCRACIA donde Vd. podrá informarse de todas las noticias que le interesen referentes a todas

Charles Borah



El adversario del ex campeón mundial de los 100 metros Charles Paddock, corrió con este y Chester Bowman en dos oportunidades llegando iguales a la raya. Borah es uno de los sprinters que cont toda seguridad integrará el equipo norteamericano para las olimpiadas de Amsterdam